EL LITORAL

Año XXI — No. 8892 — SANTA FE, viernes 16 de junio de 1939 — Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

El gabinete japonés apoyó la política militar en Tientsin

EL EX REY ZOGU PODRA RESIDIR EN INGLATERRA

Como en el caso de Haile Selassie, Zogú no podrá intervenir en política

LAS ELECCIONES

LONDRES, 16 — De fuente autorizada se confirmó que el gobierno británico concedió permiso al ex-rey de Albania, Zogú, y su familia para residir en Inglaterra. Se tiene entendido que el permiso se le otorga a condición previa de que se abstenga de toda actividad política. Desde que debió salir de Albania, el 8 de abril, a raíz de la ocupación italiana, Zogú estuvo viajando por la zona helénica con su esposa Geraldina y su hijito de tres meses. Inglaterra fué también el asilo para Haile Selassie, el monarca de Etiopía, expulsado de su país por la conquista italiana en 1936.

Chamberlain prepara las elecciones generales

LONDRES, 16 — El primer ministro Chamberlain prepara tranquilamente la elección general para el próximo otoño si lo permite la situación internacional. Esto entraña la reconstrucción del gabinete con la eliminación de algunos ministros y la incorporación de otros elementos nuevos.

Se espera para pronto el regreso del conde Stanhope, primer lord del Almirantazgo y el vizconde Runciman, Lord presidente del Consejo. Stanhope ha sido objeto de muchas críticas, especialmente después de la sensacional declaración de Portsmouth de que los cañones antiaéreos de la escuadra están constantemente atendidos. Recientemente se le criticó no haber estado en el lugar del hundimiento del submarino "Thetis".

A Runciman se le ha criticado que haya retenido su cargo directivo de empresas navieras y de otras naturalezas mientras estaba en el gabinete. También se asocia su nombre a la desmembración de Checoeslovaquia.

Probablemente se ofrecerá el almirantazgo al capitán Henry Margesson, conservador, vocero parlamentario del gobierno aunque se cree que quiere retirarse a la vida privada. Es probable por lo tanto que Chamberlain busque elementos jóvenes que pueden ser de utilidad en la campaña electoral.

A menudo se ha dicho que la entrada del ex ministro Eden en el gabinete sería signo de elecciones generales, puesto que el gobierno trataría de aprovecharse de su popularidad entre los votantes. La entrada de Eden sin embargo dificultaría cualquier retorno al apaciguamiento por lo cual es posible que Chamberlain espere el desarrollo de los acontecimientos antes de ofrecerle un puesto.

PROCESO CONTRA DOS ASESINOS, EN PRAGA

PRAGA, 16 — Esta mañana a las 8.30 se inició ante el tribunal especial el proceso a los policías alemanes Hulla y Stahe acusados por la muerte del policía checo Jaroslav Mueller el 6 del corriente en el pueblo de Nachod. Se espera un pronto veredicto porque no hubo audiencia preliminar. Las decisiones de este tribunal no tienen apelación.

Visita de un ministro búlgaro

BERLIN, 16 — Se informa que el primer ministro búlgaro George Kiosseivanov, visitará Berlín a fines del corriente mes. Permanecerá cuatro días en visita de cortesía durante la cual conversará con el mariscal Goering y von Ribbentrop y además será recibido por el canciller Hitler.

Partirá para Valparaíso el jugador Castillo

LIMA, 16. — El centre half peruano Segundo Castillo partirá para Valparaíso el 21 del corriente mes a bordo del vapor "Orpesa", acompañado de su familia y del jugador J. Alcalde. De Valparaíso, Castillo proseguirá viaje para Buenos Aires, pues fué contratado por el club Lanús. Se recuerda que la misma entidad deportiva contrató los servicios del centre forward Jorge Alcalde, quien actualmente se encuentra en Buenos Aires.

La exportación de los minerales bolivianos

LA PAZ, 16 — En previsión de que las grandes empresas mineras no quieran exportar sus stocks el gobierno dictó el siguiente decreto:

"Art. 1o. — El Banco minero tomará la exportación por su cuenta de los stocks minerales que por cualquier causa no los exporten sus dueños.

"Art. 2o. — El Banco Minero entregará al Banco Central el producto líquido resultante de la exportación de minerales por el concepto indicado en el artículo primero a los efectos de su distribución y abono a los dueños de mineral exportado.

"Art. 3o. — Por las operaciones indicadas el Banco minero cobrará una comisión de uno y medio por ciento moneda extranjera".

SERA AGASAJADO EL Grl. ESTIGARRIBIA

BUENOS AIRES, 16. — El gobierno argentino ha resuelto agasajar al general Estigarribia en su carácter de presidente del Paraguay. Cuando venga a Buenos Aires donde permanecerá varios días será declarado huésped de honor. Los agasajos correrán por cuenta de la cancillería, que ha confeccionado ya el correspondiente programa.

EL BLOQUEO SERIA A CONSECUENCIA DEL DESAGRADO DEL EJERCITO POR LA POLITICA EUROPEIZANTE DE HIRANUMA

El gabinete habría resuelto presionar con el bloqueo hasta obligar que Gran Bretaña entre en una fórmula de transacción

NO DEJAN ENTRAR PROVISIONES

TOKIO, 16. — La agencia "Domei" anuncia de Tientsin que el cónsul británico, señor Jamieson, protestó telefónicamente al cónsul japonés, señor Shigenobu Shima, alegando que los nipones estaban deteniendo los aprovisionamientos destinados a las concesiones extranjeras. Shima replicó que los envíos estaban sujetos a revisaciones pero no prohibidos.

Jamieson entonces le preguntó si esa actitud era oficial, a lo que Shima contestó afirmativamente. Agrega la agencia "Domei" que la demostración de fuerzas hecha ayer por los británicos dará por resultado la más estricta revisación de todo británico que entre a la concesión o salga de ella.

El gabinete nipón apoyó la política de los militares en Tientsin

TOKIO, 16. — El gabinete privado compuesto por cinco miembros del ministerio imperial se reunió hoy en sesión extraordinaria y estudió cuidadosamente la situación en Tientsin. Se informó que resolvieron apoyar a las autoridades de Tientsin en el desarrollo de su firme política.

La situación también fué discutida por el departamento de asuntos, en China y simultáneamente con éstas reuniones en los círculos diplomáticos circuló la versión de que el actual bloqueo es resultado del desagrado que siente el ejército por la forma que el gobierno encara su adhesión al agrupamiento europeo.

Las desavenencias entre los militares y el gobierno comenzaron a acentuarse hace dos semanas y media, cuando el gobierno indicó que no entraría en una fórmula de alianza militar con Italia y Alemania aunque esos dos países asociados con el Japón en el frente anticomunista habían firmado su pacto militar. Los elementos extremistas del ejército denotaron gran agitación porque siempre habían insistido en que el Japón debía entrar en la alianza militar. Por otra parte, como se informó oportunamente, los embajadores japoneses en Roma y Berlín apoyaban el ingreso al pacto. Actualmente esos dos embajadores están conferenciando en Berlín. El de Roma, señor Shiratori, se trasladó ayer a la capital alemana y se entrevistó con su colega Oshima discutiendo ambos la delicada situación.

La reunión que celebró hoy el gabinete privado fué convocada por el ministro de relaciones exteriores, señor Achiro Arita, y el de guerra, teniente general Itagaki, teniendo entendido que se acordó presionar con el bloqueo hasta obligar que Gran Bretaña entre en una fórmula de transacción, haciendo concesiones que permitan levantar el bloqueo.

Japón llevará adelante el bloqueo

TOKIO, 16. — Los diarios japoneses afirman que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Arita, rechazó las proposiciones del embajador británico, sir Robert Craigie, presentadas ayer y confirmó la intención japonesa de llevar adelante el bloqueo.

Rechazo de sugestiones

SHANGHAI, 16. — Un despacho de Tientsin transmitido por la agencia Domei anuncia que el cónsul japonés, al contestar la protesta del cónsul británico le informó que el Japón no podía aceptar ingerencias en las medidas que adoptaba para el mantenimiento del orden en Tientsin, conforme se notificó en varias oportunidades a las autoridades británicas.

Las exigencias de Japón para una solución

SHANGHAI, 16. — El corresponsal de la agencia Domei en Tientsin, en un despacho evidentemente inspirado en esferas oficiales, anuncia que las autoridades japonesas se disponen a adoptar medidas más enérgicas si las autoridades británicas adoptan una actitud de desafío. Agrega que la crisis podría ser resuelta si Gran Bretaña accede a lo siguiente:

1o. Una completa investigación de los crímenes y el correspondiente castigo para los terroristas chinos.

2o. Una estricta fiscalización de los organismos contrarios al Japón.

3o. El cese inmediato de los disturbios económicos al norte de China.

4o. La entrega sin demora de 50.000.000 de yens en plata aproximadamente.

Se informó también que la Asociación de Comerciantes Británicos citó al Consejo Municipal a q' trate de solucionar la situación por el temor de que se produzcan desórdenes.

La prensa de Tokio

TOKIO, 16. — La agencia Domei informa de Tientsin que las autoridades británicas están equipando a mil soldados y voluntarios a fin de tenerlos prontos para cualquier emergencia. El diario "Asahi Shimbun", anuncia también de Tientsin que las tropas británicas refuerzan las barricadas en la concesión y que un destacamento de 60 soldados está inspeccionando las defensas. Según la agencia Domei, las autoridades británicas pidieron a los buques de guerra de su país que escolten los convoyes de provisiones alimenticias desde Hingwangtao y Weihaiwei a la concesión británica.

Agrega que los alimentos serían considerados provisión militar y que los distribuiría como habitualmente lo hace en las concesiones. La mayor parte de los negocios de Tientsin están cerrados. El "Nichi Nichi", informa de Tientsin que un millar de residentes organizaron una sociedad patriótica japonesa. Los diarios de Tokio publican títulos y noticias sensacionales sobre la situación en Tientsin.

El "Asahi Shimbun", expresa: "El gobierno japonés apoya por completo la política militar en Tientsin".

El ministro de Relaciones Exteriores, señor Harita, informó al embajador británico sir Roberts, cuando éste lo visitó para tratar sobre la tirantez el 14 del corriente, que la situación no podría ser resuelta, salvo que Gran Bretaña coopere con el Japón. Se dice además que los financieros británicos están preocupados porque el bloqueo destruirá el comercio libre del norte de China. Consideran que si Gran Bretaña aplica tarifas prohibitivas, el Japón indudablemente prohibirá su comercio en todo el norte chino.

Viaje de militares

HONG KONG, 16 — El almirante sir Percy Noble, comandante en jefe de las fuerzas navales británicas en el extremo Oriente y el mayor general Arthur Grassett, jefe de las tropas de tierra, resolvieron trasladarse a Singapur a bordo del veloz crucero "Kent", para unirse a los demás jefes anglo-franceses y conferenciar sobre la situación en China y la defensa contra Japón.

Acuerdo de los comerciantes alemanes

TIENTSIN, 16. — Los comerciantes alemanes residentes en esta ciudad llegaron a un acuerdo sobre los siguientes puntos:

No realizar negocios con las firmas extranjeras de la concesión anglo-francesa. No presentar reclamaciones al Japón por causas de pérdidas sufridas por el bloqueo. Los alemanes tienen permiso para pasar por donde se encuentren las barricadas japonesas sin ser molestados.

La protesta que presentó ayer a los nipones, el cónsul general británico en Tientsin, señor Jamenson, trataba dos puntos principales:

1º El registro en las personas de los británicos acerca de lo cual pidió al cónsul general japonés que gestionara ante las autoridades militares de su país las medidas para evitar la repetición de esos hechos.

2º La detención y registro, el miércoles último en el río Haiho, de un remolcador inglés.

Jamenson pidió que se tomaran disposiciones para que en el futuro, los buques británicos sean inmunes a toda ingerencia. El tema de las discusiones en Tokio se basa en la necesidad de llegar a una más amplia consideración del conflicto anglo-japonés y entre tanto las consultas entre Londres, Wáshington y París continúan por los conductos diplomáticos.

Probable estallido de disturbios

HONG KONG, 16. — La agencia "Domei" informa que es muy probable el estallido de disturbios en el distrito municipal especial de Wuhan debido a que los miembros de la cámara extranjera de comercio se niegan a pagar los impuestos. Agrega que los extranjeros se ven amenazados por una acción enérgica y persisten en dar por ignorada la última notificación reclamándoles ese pago, pese a que los extranjeros insisten en que al cerrarse la navegación comercial en el Yangtse, los negocios fueron nulos.

AMBOS BANDOS SE OBSERVAN

TIENTSIN, 16. — Se informó que los soldados japoneses tirotearon y mataron a dos agricultores chinos que conducían legumbres a la concesión británica por la carretera de Foochow.

Esta noticia, provocó agitación en la concesión británica, donde se siente escasez de provisiones frescas. Los japoneses intensificaron hoy las restricciones no permitiendo la entrada en la concesión francesa por lo que se teme que también allí se note pronto una aguda escasez.

Los residentes accidentales fueron informados de que serían sometidos a una inspección más estricta en sus salidas y entradas a la concesión debido a la demostración de fuerza realizada ayer por los británicos.

Una serie de incidentes menores, pero en los que se advierte un cariz de violencia, han hecho que la situación se torne sumamente tirante. Los que antes hacían bromas cuando se implantó el bloqueo hace dos días ahora se sienten alarmados por el peligro de que se terminen las provisiones. Quienes reían cuando eran revisados por los paganos japoneses ahora protestan enérgicamente. Todos los que creyeron que el asunto se concentraba en torno a la detención de los cuatro chinos arrestados por la muerte de un inspector de aduana comprenden ahora que la cuestión es mucho más amplia y abarca principios que pueden afectar la posición de los británicos en China.

La rutina de hoy, no afectada durante dos días se resiente en la actualidad por la fuerza de las circunstancias. Las actividades en general están subordinadas a posibles resultados de la lucha entre las dos grandes potencias rivales. Los oficiales japoneses reforzaron el bloqueo alrededor de las concesiones británicas y francesas con tropas y tanques. Tanto las autoridades británicas como las japonesas admiten que la situación se ha ido poniendo más delicada, hora a hora, y tal vez no sería posible arreglarla sino se obra con gran cautela. La protesta del cónsul general inglés en Tientsin, por la detención de los aprovisionamientos provocó la réplica superficial de que era necesaria la inspección de los envíos de víveres.

Los observadores neutrales expresan que esta lucha silenciosa parece ser puramente defensiva por ahora y cada bando aguarda que el otro haga algún movimiento decisivo que quiebre la tirantez o bien solucione la situación o cree una situación de violencia. Agregan que Gran Bretaña tiene reservas militares inadecuadas en Tientsin como para combatir abiertamente a los japoneses y su única esperanza es adoptar represalias económicas o sinó ceder a las exigencias niponas.

Sin embargo hacen notar que es poco probable que Gran Bretaña llegara a ceder en todos los aspectos, porque si lo hiciese perdería tanto prestigio que se debilitaría enormemente su posición en China. La única esperanza de evitar que las cosas se agraven parece residir en la posibilidad de que ciertas concesiones británicas satisfagan a los nipones. Otro centro de disturbios es Amoy donde el inesperado bloqueo contra la concesión extranjera de Kulangsu amenaza con hacer sufrir privaciones a los habitantes. La actitud de los japoneses en Amoy, distante 1.200 kilómetros al sur de Tientsin es más militarista que en esta última ciudad. Los japoneses amenazaron con adoptar una acción inmediata contra las personas que intenten violar el bloqueo impuesto alrededor de Kulangsu.

Londres alienta la esperanza de una solución al conflicto

Sin embargo, se anuncia la adopción de medidas de represalias contra los embarques de mercaderías japonesas, en caso de continuar el "impasse"

LONDRES, 16. — En los círculos del gobierno aumenta la tendencia de imponer medidas contra las exportaciones japonesas como represalias del bloqueo en Tientsin. Este método cuenta con más partidarios que el de las restricciones a los buques japoneses que hacen escala en los puertos británicos. El hecho de que el Japón haya iniciado el bloqueo también en Kulanchú, donde 42 marinos norteamericanos están junto a las tropas británicas y francesas, hace nacer la esperanza de que Estados Unidos adoptará una actitud completamente solidaria contra Japón.

El "Manchester Guardián" presenta la siguiente definición de las aspiraciones británicas en la lucha contra el Japón: "Si adoptamos una actitud firme en Tientsin no es por el derecho de mantener las concesiones en suelo chino. Es por ciertos principios:

1o. Que como neutrales o firmantes del tratado de las 9 potencias no podemos ayudar a Japón en su agresión.

2o. Que no abandonaremos los derechos comerciales en China y finalmente que en el extremo oriente, lo mismo que en Europa, todo arreglo debe ser libremente negociado y no obligado por la fuerza de las bayonetas.

Protesta el Japón por la prensa

LONDRES, 16. — El secretario de la embajada japonesa Shumichi Kabe concurrió a medio día al ministerio de Relaciones Exteriores y formuló una protesta por la forma que los diarios británicos encaran los acontecimientos de Tientsin, particularmente lo que calificó de noticia sensacional sobre el trato a los británicos que salen o entran a la concesión.

Puede producirse una situación extremadamente grave entre Japón y Gran Bretaña

LONDRES, 16 — Semioficialmente se anunció que si el Japón persiste en sus nuevas exigencias, se produciría una situación extremadamente grave y el gobierno británico tendría que considerar qué medidas inmediatas y activas puede tomar para proteger los intereses británicos en China.

En los círculos británicos allegados al gobierno se dice que no es posible dejar de encarar con toda gravedad la situación, en vista de las nuevas demandas formuladas y que abarcan amplios problemas que afectan los derechos de todas las potencias que tienen tratados con China.

Con referencia a las recientes manifestaciones amenazadoras de un portavoz japonés, en Tientsin, en los mismos círculos se añade que es evidente que la entrega de los cuatro chinos no constituye una simple razón para imponer medidas contra la concesión británica.

Pese a lo crítico del momento, se sigue abrigando la esperanza de que las autoridades niponas no persistirán en su negativa de considerar nuevamente las propuestas para que se resuelva localmente la incidencia.

Las exigencias japonesas

LONDRES, 16. — La agencia Exchange Telegraph comunica desde Hong Kong que las condiciones impuestas por los japoneses para levantar el bloqueo serían las siguientes:

1o. — Supresión de todos los terroristas chinos.

2o. — Entrega por parte de los bancos chinos de 50.000.000 de yens en plata.

3o. — Promesa británica de que no obstaculizará el nuevo orden de cosas al norte de la China.

La delicada posición inglesa frente a los acontecimientos en el lejano Oriente

LONDRES, 16 — El texto de la declaración semioficial que se dió en esta capital, a modo de advertencia a las autoridades japonesas, es el siguiente: "Al parecer, las cuestiones que surgen del bloqueo japonés no son apreciadas debidamente aun y por lo tanto, conviene exponer la posición que consideran los círculos allegados al gobierno británico. En primer lugar, la presente situación en Tientsin se ha originado debido a las exigencias japonesas de que se haga entrega de 4 chinos que, según alegan las autoridades niponas, están complicados en el asesinato de ocho chinos, hecho ocurrido el 9 de abril en la concesión británica. Consideran las autoridades inglesas que hasta el momento no se han presentado suficientes pruebas para establecer un caso, a prima facie, que justificase la entrega de esos cuatro hombres, actualmente detenidos por la policía municipal, al tribunal local del distrito y debe notarse que, insistentemente, las autoridades japonesas se han negado a presentar esas pruebas, como se deja asentado. Sin embargo, las autoridades inglesas acordaron someter este aspecto de la cuestión al juicio de una comisión asesora independiente, compuesta por tres personas de buena reputación que cuenten con un presidente imparcial. Los japoneses habrían estado representados en el tribunal y el gobierno de EE. UU. ha accedido a designar a los miembros. El propósito de la propuesta comisión consistía en hacer saber si, en su opinión, las pruebas de que se disponen contra los cuatro acusados son verdaderamente válidas para justificar su entrega a las autoridades para que se los juzgue. El gobierno británico estaba preparado de antemano para aceptar cualquier conclusión a que llegase ese cuerpo. Esta proposición no halló favor ante los ojos de las autoridades japonesas de Tientsin, que decidieron proseguir sus proyectos de imponer el bloqueo a las concesiones británicas y francesas. Sin embargo, el ofrecimiento británico de someter las pruebas contra los acusados a una comisión asesora, no ha sido retirado.

Entre tanto, han surgido problemas mucho más graves, contenidos en la declaración hecha por las autoridades locales de China. Puede recordarse que recientemente los gobiernos de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos consideraron necesario realizar presentaciones ante el departamento de asuntos exteriores de Tokio, acerca de las manifestaciones de un vocero de ese ministerio, el 24 de mayo, donde amenazaba seriamente los derechos de otras potencias en China, derechos establecidos por tratados. Esas declaraciones han sido agudizadas recientemente por un portavoz japonés de Tientsin, que habló de modo amenazante. Se desprende de estas declaraciones que la entrega de los cuatro refugiados no está considerada ya como para la imposición de medidas contra la concesión británica. Lo que se pretende es que las autoridades británicas cooperen con las japonesas en la formación de un nuevo orden de cosas en Oriente y que abandonen su política en favor de Chiang Kai Shek, incluso la protección de elementos antijaponeses y comunistas; el apoyo a los dólares chinos, a expensas de los billetes de la reserva general; el arrinconamiento de materias primas, el permiso de usar libros escolares antijaponeses etc. En tanto que la posición respecto a los cuatro chinos arrestados es tal como se describe más arriba, en círculos británicos no se puede menos que asumir una actitud muy seria ante las demandas que posteriormente se han hecho y que dan pie a cuestiones sumamente extensas, y afectan a los derechos de todas aquellas potencias que tienen intereses en China.

"Los japoneses exigen que el gobierno británico abandone, ante la amenaza de emplear la fuerza, la política que ha seguido en el pasado, que es la misma de otras grandes potencias con intereses en el lejano Oriente. Todavía se espera que las autoridades japonesas no se mantengan en su negativa de prestar mayor consideración a las proposiciones que se han hecho para terminar con el incidente. Sin embargo, si persisten las exigencias puede decirse de una vez que se tornará la situación extremadamente grave y que el gobierno británico tendrá que considerar que pasos inmediatos y activos debe dar para proteger sus intereses en China".

V. Gayda comenta la crisis Anglo-Nipona

ROMA, 16. — Virginio Gayda dice en el "Giornale D'Italia" que el incidente de Tientsin es apenas prolegómeno de algo muy grave si Inglaterra no accede a las demandas japonesas. Al afirmar que el Japón ha bloqueado la concesión británica porque Inglaterra se ha negado a entregar los cuatro acusados chinos, Gayda expresa la profecía de que el Japón pedirá:

1o. Que Gran Bretaña y Francia cesen en su ayuda a Chiang Kai Shek en la resistencia ante el avance nipón.

2o. Eliminación de las intrigas en las concesiones francesa y británica, de carácter antijaponés, y de la circulación del nuevo dinero chino.

3o. Reconsideración del problema de las concesiones a reintegrar a la nueva soberanía China que establecerá el Japón.

El articulista destaca la seriedad de las intenciones japonesas en Tientsin. "La situación hace crisis. Dentro de poco la vida dentro de las concesiones bloqueadas resultará intolerable. Esta primera fase del conflicto anglofrancés con el Japón entrará en el ciclo final".

Al expresar la confianza de que Gran Bretaña se precipite los acontecimientos, termina diciendo Gayda: "Se dice que Inglaterra utilizará el boycot pero la amenaza no resulta convincente puesto que hay numerosos grupos cautelosos en Inglaterra que están preocupados por la inevitable reacción japonesa a las actuales promesas hechas por Gran Bretaña en Europa, las que han paralizado su poder".

Londres, París y Wáshington están en comunicación

Según se sabe, Estados Unidos actuará cautelosamente en la incidencia

LIBERTAD DE ACCION

PARIS, 16. — La situación de expectativa con respecto a los acontecimiento internacionales continuaba esta mañana. Los gobiernos británico y francés han estado en contacto casi permanente en las últimas horas pero no han adoptado aún ninguna decisión concreta referente a la actitud de los japoneses en China. En el "Quai d' Orsay" se explicó que, a causa de lo delicado de la situación, las autoridades de París y Londres, han preferido dejar a sus representantes en Tientsin en completa libertad para tomar las decisiones que juzguen más compatibles con la situación presente.

Se tiene entendido que Francia, Gran Bretaña y Estados Unidos concentrarán su acción frente a las pretensiones japonesas pero todavía no se conoce qué magnitud puede asumir la crisis. Los círculos bien informados están convencidos de que los japoneses harán todo lo posible para anular el alcance de las concesiones acordadas a las potencias occidentales en China, modificando profundamente la situación legal que ahora existe. Prácticamente una alteración de esta clase equivaldría a reconocer a China como parte del espacio vital del Japón pero no hay indicios de que ni Gran Bretaña ni Francia estén dispuestas a acceder a estas exigencias japonesas.

EE. UU. actuará cautelosamente

WASHINGTON, 16. — Es probable que hoy Estados Unidos se sume a Gran Bretaña y Francia en la protesta contra el bloqueo impuesto por los japoneses en China. Se cree que en una conferencia realizada en el departamento de Estado por míster Cordell Hull con los principales consejeros, luego de recibir la noticia de que los gobiernos de París y Londres habían formulado la protesta se resolvió que Estados Unidos haga lo mismo. Sin embargo, en las esferas oficiales se dió a entender que el gobierno actuará cautelosamente en el caso de amenazar con sanciones a base de represalias contra la navegación japonesa, pues, localmente, se considera que ello significaría acercarse mucho a una guerra. Se hace notar que sea cual fuere la acción que se resuelva en definitiva no será precipitada y no colocará a Estados Unidos en una posición demasiado avanzada.

Comentarios italianos

ROMA, 16 — La prensa italiana muestra satisfacción por la situación creada en extremo oriente. "El Laboro Fascista", dice: "Después de un siglo de hegemonía, la orgullosa Albión está a punto de ser echada de China".

El "Popolo de Italia", dice: "El prestigio británico corre peligro en Tientsin".

Los diarios destacan con agrado todos los incidentes en que se ha humillado a los súbditos ingleses.

"Il Tevere" que es el único diario que hace comentarios, dice que Estados Unidos no luchará contra Japón para salvar el prestigio británico. No sólo no luchará sino que no apoyará la resistencia franco-británica. Wáshington permanecerá indiferente ante lo que suceda en las concesiones de Tientsin y Shanghai".

La protesta de E. Unidos

WASHINGTON, 16 — El secretario de Estado, Mr. Cordel Hull, manifestó que esperará el curso de los acontecimientos antes de decidir si corresponde presentar una protesta al gobierno de Tokio, con motivo del bloqueo de Tientsin.

La situación en España sería en extremo delicada

Las autoridades realizan una campaña violenta de persecuciones y ejecuciones

EL RACIONAMIENTO

HENDAYA, 16. — Los viajeros que llegan a la frontera procedentes de la zona oriental española, expresan que las autoridades policiales están realizando una campaña de violenta persecución contra los que simpatizaban con el régimen republicano durante la guerra civil y que llevan a cabo cruelmente numerosas ejecuciones.

Añaden que virtualmente es imposible conseguir detalles, aparte de los que da a conocer el gobierno. Todo aquel de quien se sepa que reveló informaciones no proporcionadas por el gobierno es pasible de severas penas incluso la de la muerte. Por eso, según manifiestan, la proporción de las ejecuciones que se realiza y las que se anuncian es de tres a una. Los tribunales de Barcelona y Valencia están abarrotados con casos de personas acusadas por simpatías antinacionalistas.

A menos que el acusado tenga amigos influyentes en la comunidad en caso invariablemente se sin esperanza y una vez dictada las sentencias no hay apelación. Se informó que la situación en Cataluña es grave, pese al anuncio del gobierno de que la rehabilitación de España prosigue con todo éxito. Las informaciones recibidas anuncian que la actividad industrial está virtualmente paralizada y que se han hecho pocos esfuerzos para mejorar las condiciones actuales.

El número de los desocupados es tanto según los informantes, que la distribución de víveres se realiza defectuosamente. Algunos de los viajeros estiman que uno de los motivos de que sean tantas las ejecuciones es el hecho de que las cárceles y campos de concentraciones están demasiados repletos y las autoridades desean reducir el número de los que allí se alojan.

Gambara serían agregado militar

BURGOS, 16. — La prensa española, incluso el diario Vasco de San Sebastián publica un breve despacho fechado en Berlín informando que por noticias de Roma se ha sabido que el general Gambara será nombrado agregado militar en la embajada italiana en Madrid.

CAPTURARON CUATRO ESPIAS EN FRANCIA

TOULOUSE, 16. — Los gendarmes capturaron a cuatro espías después de un combate en el interior del arsenal naval a la una de la noche.

Los espías que trataban de apoderarse del secreto de un prototipo de fusil automático, se trabaron a tiros con los gendarmes. Uno de ellos resultó herido durante la refriega. Los espías son franceses pero no se revelará su identidad hasta que se descubra para quien trabajaban.

TEMBLORES DE TIERRA EN CONCEPCION, CHILE

CONCEPCION (Chile), 16. — Anoche a las 22.30 y esta mañana a las 6.30, se sintieron temblores de regular intensidad, el último de ellos precedidos de sordos ruidos subterráneos.

Derecho de asilo rehusado por Franco

SANTIAGO DE CHILE, 16. — Los representantes diplomáticos de los países americanos comunicaron a sus respectivas cancillerías la explicación de Chile sobre la política del derecho de asilo que el general Franco rehusó reconocer y que intentaban desarrollar los diplomáticos chilenos.

Se espera que habrá una declaración conjunta. Después de las reuniones celebradas ayer entre los diplomáticos con el ministro de Relaciones Exteriores, Abraham Ortega, algunos de los representantes latino-americanos demostraron gran interés por la explicación chilena, al parecer debido a entrevistas de Franco con representantes de otros gobiernos de Sud América.

SE HUNDIO UN SUBMARINO DE LA A. FRANCESA

Hace 30 horas que ocurrió la tragedia en aguas de la Indochina, dándose oficialmente por muertos a sus 60 tripulantes

HOY SE SUPO EN PARIS

PARIS, 16. — (Urgente) Un submarino francés, con base en aguas de la Indochina, se hundió ayer con 60 hombres a bordo.

Se tripulantes habrían perecido

PARIS, 16. — Según una notificación oficial enviada a la familia de los tripulantes, el submarino "Phenix", con 60 hombres a bordo, se hundió hace 30 horas frente a Saigon, y se han abandonado las esperanzas de rescatar con vida a la tripulación. El "Phenix" había zarpado para la Indochina en el mes de noviembre último, junto con la escuadra francesa. Su construcción data del año 1930 y, por lo que se ha podido saber, no tiene escotilla de escape ni aparatos "Davis" de salvamento. La marina francesa tiene varios buques equipados con aparatos para levantar submarinos, pero ninguno de ellos está en Indochina y, por lo tanto, es imposible salvar al "Phenix".

Lebrún canceló un banquete

PARIS, 16. — El presidente Lebrún canceló el banquete de esta noche en honor del sultán de Marruecos, en el palacio del Elíseo, a causa del desastre del "Phenix".

El anuncio oficial del ministerio

PARIS, 16. — El ministerio de Marina reconoció oficialmente la desaparición del submarino "Phenix". El ministro de Marina, al dar el anuncio oficial sobre la desaparición del "Phenix", a las 20 solicitó a los diarios que no diesen la noticia a publicidad hasta las 22, con el fin de permitir primero que el departamento notificase a los familiares de los miembros de la tripulación.

El "Phenix" estaba destacado al servicio de la costa Indochina y no se sabe cuál puede haber sido la causa del accidente. Por rara coincidencia, hace apenas 48 horas el ministro señor Campinchi informó a la comisión naval de la Cámara de Diputados que trataba de adquirir en Estados Unidos cuatro campanas de salvamento.

Es imposible todo salvamento

LONDRES, 16. — El Almirantazgo no tiene información oficial sobre lo ocurrido al submarino francés "Phenix". Un vocero manifestó que no era probable que hubiese barcos británicos en las cercanías con dispositivos para intentar un posible salvamento, aunque se supone que habrá material para ello en Singapur y Hong - Kong.

En vista de las dificultades de levantar al "Phenix", con gran cantidad de barcos británicos en las cercanías se considera en los círculos navales que las posibilidades de salvar al "Phenix" son remotas.

La confirmación del hundimiento

PARIS, 16. — El ministerio de marina confirmó oficialmente que el submarino "Phenix" se hundió en la bahía de Cam Ran, en la Indochina.

Una notificación a madame Bouchacor

TOLON, 16. — Madame Bouchacor manifestó a la United Press que había recibido una notificación oficial de la desaparición del "Phenix". Dijo que la prefectura marítima le había pasado la comunicación a las 15. Tratando de ocultar la emoción que le embargaba, madame Bouchacor expresó: "No alarmen al público. Todavía no está todo perdido".

La primera entrevista de las negociaciones con el Sr. Molotoff no fué favorable

El anuncio de la agencia oficial Tass, indicaría nuevos retrocesos en la concertación del acuerdo tripartito

RUSIA YA NO TENDRIA INTERES

MOSCU, 16. — En los círculos británicos se indica que las negociaciones tendientes a la concertación de un acuerdo anglo-ruso como preludio a una triple alianza han experimentado nuevos retrocesos con el anuncio de la Tass, agencia noticiosa oficial de que la primera entrevista de los británicos con Molotoff no fué favorable.

Con esta decisión pesimista sir Williams Strang, enviado especial de Londres se prepara para un segundo día de consultas con los miembros del comisariato de Relaciones Exteriores de los Soviets. Le acompañará el embajador británico sir Williams Seeds y posiblemente el francés Naggiar.

Como no se ha dado ningún comunicado oficial sobre la primera conferencia no se sabe cual fué el tema de la conversación. Se cree que se trataron los planes en general. Se cree que toda la dificultad residirá en la cuestión del Báltico. La opinión que prevalece en los círculos extranjeros es que la Unión Soviética no tiene tantos deseos de concertar el pacto [illegible]

[illegible]

"No del todo satisfactorias"

MOSCU, 16. — El diario "Izvestia" [illegible]

Se recibió un informe de Strang

LONDRES, 16. — El ministerio de Relaciones Exteriores recibió hoy un informe oficial de las conversaciones [illegible]

Entre tanto el gobierno está más preocupado por la crisis de Tientsin, donde el bloqueo japonés amenaza crear una buena escasez para los habitantes de las concesiones británicas y francesas.

Las autoridades están bien al tanto de que la situación puede llegar a traducirse en un desafío contra la posición británica en China. Un portavoz anunció que todavía estaba en pié la oferta hecha al Japón para que un tribunal especial integrado por un británico, un japonés y un norteamericano juzguen si los detenidos chinos deben ser entregados o no para el caso de que los japoneses cambien de opinión y resuelvan si vale la pena atender ese ofrecimiento.

Strang se muestra confiado

MOSCU, 16. — El comisario de Relaciones Exteriores señor Molotoff conferenció durante un cuarto de hora en el Kremlim con el emisario oficial de Gran Bretaña, sir Williams Strang; el embajador sir Williams Seeds y el embajador francés Paul Naggiar. No se divulgaron los detalles de la entrevista, pero al parecer, Strang confía en el éxito de la concentración de la triple alianza.

LOS CADETES ARGENTINOS EN FRANCIA



Recepción ofrecida por el Dr. Cárcano en el Armenonv i l la del bosque de Bolonga.

— Los cadetes depositan una corona de flores en la tumba del soldado desconocido.

GRAN EXPLOSION EN EL PALOMAR

BUENOS AIRES, 16. — Noticias procedentes de la base aérea del Palomar, dan cuenta que en un depósito de grandes dimensiones allí existente se declaró esta tarde, a las 14.30, un incendio de proporciones.

La condición inflamable de los artículos allí depositados determinó que se produjeran varias explosiones, cuyas consecuencias se desconocen hasta este momento.

Testigos presenciales del hecho, que se hallaban en el casino de oficiales de dicha base declararon que a pesar de encontrarse el depósito a una considerable distancia, las detonaciones de las explosiones fueron fácilmente perceptibles, viéndose asimismo cómo trozos de madera y zinc eran arrojados a gran altura. Se espera de un momento a otro un comunicado del ministerio de Guerra, respecto al siniestro.

Rumores de renuncia del ministro señor Obregón

LA PLATA, 16. — La situación económica porque atraviesa la provincia para cuya normalización el P. Ejecutivo resolvió enviar a la Legislatura un proyecto de ley y mensaje solicitando autorización para contratar un empréstito de 25.000.000 de pesos y el uso del [illegible]

En efecto, en las últimas horas de ayer circuló con insistencia en los pasillos de la Casa de Gobierno una versión por la cual se atribuía al ministro de hacienda, Dr. Raúl Obregón, el propósito de renunciar a su cartera. Inspiraría tal actitud las discrepancias que el programa económico antes enunciado ha provocado en las filas partidarias y en la Legislatura. Tal versión no fué posible confirmarla sin embargo.

LA SESION DE HOY DE LA C. DE DIPUTADOS

Volvió a fracasar la reunión del Senado de la Nación

PROYECTOS

BUENOS AIRES, 16. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16 con la presidencia del señor Kaiser. Se hallaban presentes en el recinto 84 legisladores. Se dió lectura a los asuntos entrados, entre ellos un proyecto de ley del señor Videla Dorna por el que establece que, a partir del 20 de junio próximo, en todas las universidades, institutos, colegios, escuelas y demás establecimientos de enseñanza superior media o primaria del país, oficiales incorporados o particulares, se deberá izar la bandera nacional a la iniciación de la labor diaria y arriarla al terminar las jornadas de las clases. Videla Dorna hizo moción de tratar sobre tablas el proyecto, a lo que se opuso el señor Solari, quien señaló que el procedimiento no era reglamentario. Mediante una votación, el pedido de sobre tablas fué rechazado al pronunciarse 35 diputados a favor y 52 por la negativa. Pidió Videla Dorna rectificación de la votación. Fué entonces que intervino el señor Cooke para expresar que lo conveniente era que el proyecto fuese pasado a estudio de comisión con recomendación de pronto despacho. "La bandera — dijo — es muy sagrada para estar izándola a cada rato". El diputado Iturieta Fourquet, dijo: "Haber si el señor diputado se ha acaparado los efectivos patrióticos".

—Cooke: "El que puede haber acaparado algo en Mendoza es usted".

Intervino el señor Tamborini para expresar que el asunto se había magnificado, haciéndose una cuestión dramática del patriotismo.

Propuso que en la próxima sesión la cámara se pronunciara sobre el asunto que se estaba discutiendo.

El señor Prat Gay señaló que si bien la iniciativa de rendir homenaje a la bandera cuenta con el asentimiento del cuerpo, como requiere ser estudiado en su forma y en su fondo, propuso la modificación del proyecto en el sentido de que quedara como una declaración de que el cuerpo vería con agrado que el P. E. organizara ese homenaje en todos los establecimientos de enseñanza.

Pidió nuevamente la palabra el señor Videla Dorna para retirar su moción de sobre tablas, aceptando lo propuesto por el señor Tamborini de que el proyecto pase a comisión con recomendación de pronto despacho. El señor Iturieta Fourquet pidió la palabra para una cuestión personal y recordó lo expresado por el señor Cooke con respecto a lo que podría haber acaparado en Mendoza.

—Cooke: "Me he querido referir, señor diputado, a su acaparamiento ilegítimo de votos en Mendoza". (Risas).

El señor Cisneros pidió la palabra para solicitar el pronto despacho de sus proyectos, uno de los cuales se refiere al enriquecimiento indebido de los funcionarios públicos y el otro a la orientación básica de la instrucción primaria en la República. (Sigue la sesión)

Fracasó otra reunión del Senado

BUENOS AIRES, 16. — Fracasó la sesión que debía efectuar esta tarde la Cámara de Senadores de la Nación. A la hora reglamentaria fué cerrado el libro de asistencias con 15 legisladores presentes.

Proyecto del señor Solari

BUENOS AIRES, 16. — La Cámara de Diputados está dispuesta a tratar en la sesión de hoy el debate sobre la infiltración de propaganda extranjera contraria a nuestras instituciones. Se ha acordado fijar como hora para cerrar esta discusión las 2.

—El diputado socialista señor Solari presentó un proyecto de nueva ley de trabajo a domicilio, en reemplazo de la actual ley 1605. Consta la iniciativa de 63 artículos y está fundada en expresas y documentadas consideraciones respecto a las dilaciones que sufre la legislación actual y a las condiciones deplorables en que trabaja un gremio numeroso en la Capital Federal, que pasa de 10.000 personas.

AL ALBA CAERA LA CABEZA DE WEIDMAN

PARIS, 16. — Las autoridades han dado fin a los preparativos para la ejecución, mañana a la madrugada, del asesino Weidman, exactamente dos años después de la llegada clandestina a Francia del alemán que iba a causar sensación por sus misteriosos crímenes. Poco después de medianoche el verdugo Desfourneaux y sus ayudantes levantarán la guillotina en la pequeña plaza de Louis Barthoux, junto a la cárcel de Versalles y de la prefectura departamental. Un destacamento de guardias móviles impedirá el acceso a las cercanías, salvo a las autoridades constituidas y reporteros escogidos, pero los ciudadanos de Versalles, que están a la espera de la ejecución, se encontrarán despiertos poco después de medianoche hasta despuntar el alba con la certeza de que la cuchilla caerá sobre el cuello del criminal, con lo que terminará su carrera de delincuente.

No se ha informado aún a Weidman de su inminente ejecución, pero en las últimas semanas no ha dormido, al parecer dándose cuenta instintivamente de que se acerca el fin de su vida borrascosa.

La última vez que funcionó la guillotina fué el 21 de septiembre de 1932, en que un tal Berenger fué decapitado por haber matado a un anciano y haber tratado de asesinar a la esposa de éste, después de lo cual hizo que su perro le lamiese la sangre de las manos para limpiarlas.

En el momento de la ejecución de Weidman los guardias móviles levantarán sus fusiles en saludo silencioso a la justicia. La semana pasada Weidman recibió la visita de su amiga de la niñez, madame Carlier Kirinbach, de soltera, actriz de cine casada con un ciudadano francés. Fué ella la que adquirió un pequeño trozo de terreno en el cementerio de Gonard, en Versalles, por 475 francos en nombre de la familia de Weidman. La entrevista fué dramática. Madame Carlier fué educada en su niñez junto con Weidman. Desde la visita, el reo se ha dedicado a la lectura de la Revue des Deux Mondes; también se ha absorbido en la lectura de la vida de Jesús, de Renan. El cuerpo de Weidman será enterrado en la parte correspondiente a los condenados en el cementerio de Gonard pero, más tarde, será trasladado al trozo de tierra adquirido por la familia. Sin embargo, la sepultura permanecerá anónima para siempre, porque la ley prohibe inscripciones en las lápidas de los ejecutados.

LA REPRESENTACION DE JUJUY EN EL CONGRESO

JUJUY, 16. — En las esferas del partido oficialista de la provincia está siendo objeto de comentarios favorables y elogiosos la labor parlamentaria que han comenzado a desarrollar en [illegible] y los diputados nacionales Dr. Fenelón Quintana y Mario Bustiniani, quienes han presentado ya en el congreso varios proyectos de ley cuya sanción beneficiará a los intereses generales de la provincia.

También en los círculos independientes se elogia esa actividad por tratarse de iniciativas legislativas [illegible] los mencionados legisladores.

"LA ARGENTINA" LLEGO A AMBERES

AMBERES, 16. — El buque-escuela "La Argentina" llegó a las 15, procedente de Boulogne Sur Mer y fué remolcado por una embarcación que por equivocación llevaba la bandera uruguaya.

El barco atracó en el muelle cerca de la catedral, cuyo carrillón ejecutó el himno nacional argentino, mientras una gran multitud se congregaba para mirar el crucero, sobre todo los hidroaviones, uno de los cuales hará un vuelo si las autoridades militares dan permiso.

El encargado de negocios argentino señor Miguel Angel Chiappe dió la bienvenida al comandante. El cónsul general en Amberes, señor Juan Dirac, llegará esta noche para preparar el programa de la visita.

La oficialidad y los cadetes se encuentran muy bien habiendo descansado lo suficiente durante el viaje. Los cadetes ofrecerán una recepción a los visitantes en el ayuntamiento.

Dió comienzo la zafra azucarera en Tucumán

TUCUMAN, 16. — En varios ingenios azucareros se ha iniciado ya la zafra del año actual con lo que han recobrado su actividad las fábricas y los campos de cultivo en los cuales la caña ha comenzado a ser cosechada y entregada a los ingenios.

De acuerdo con los datos obtenidos ha comenzado ya la molienda en los ingenios de Santa Rosa, Ralos, Nuñorco, San Antonio, San Ramón, Leales, Florida, Lastenia, Santa Bárbara, Mercedes, Fronterita, Amalia, Esperanza, Santa Ana y otros comenzarán en estos días.

La situación de los detenidos por la falsificación de billetes

TUCUMAN, 16. — Se anuncia que en el día de hoy quedará resuelta la situación de los detenidos por la falsificación de billetes. Se asegura que el juez federal, Dr. Cossio, que ha estudiado las actuaciones del sumario, dictará prisión preventiva contra todos ellos, inclusive para el Dr. Rolando Luchini. Los presos serán trasladados, con excepción de Plácares, a la cárcel de encausados. Una vez que el juez disponga esa medida iniciará el sumario sobre la tentativa de robo al Banco de la Provincia. Mientras tanto la policía continuará la investigación para tratar de localizar los billetes falsos traídos por el sujeto Fernández a Tucumán.

UN HOMENAJE A GUEMES SE TRIBUTARA EN SALTA

SALTA, 16. — Con motivo de cumplirse mañana un nuevo aniversario del fallecimiento del general Martín Güemes el comandante de la quinta división, ha dispuesto que el regimiento 5 de caballería monte guardia en el monumento del prócer y en el panteón de las glorias del norte. En la catedral será oficiada una misa a la que asistirán el gobernador de la provincia y altas autoridades y después del oficio religioso se colocará una ofrenda floral en el monumento del prócer.

La alocución patriótica estará a cargo del teniente coronel Francisco Leyra.

Telegrama enviado al señor Aguirre Cerdá

SALTA, 16. — Firmado por los presidentes de la cámara de senadores y de diputados, Dres. Araos y Michede respectivamente y por el presidente de la Sociedad Rural y el de la Bolsa de Comercio, ha sido dirigido al presidente de Chile, señor Aguirre Cerdá, el siguiente telegrama con motivo de la llegada del mandatario a la ciudad de Antofagasta: "Al llegar V. E. a esa noble ciudad tradicionalmente vinculada al norte argentino por relaciones culturales y comerciales de la más alta importancia para ambas repúblicas, hacemos fervientes votos, en nombre del pueblo de esta provincia al de Chile y de las entidades que representamos, por la pronta terminación del ferrocarril a Socompa y felicitamos calurosamente al señor presidente por los propósitos expresados respecto a esa obra trascendental. Al mismo tiempo esperamos que el gobierno argentino prestará su prometido apoyo para realizar el anhelo de unir a ambos pueblos por la línea transandina en construcción."

FUE ELECTROCUTADO EN CHICAGO UN NEGRO QUE INICIO SU CARRERA CRIMINAL A LA EDAD DE SEIS AÑOS

Su último crimen fué el haber dado muerte a una mujer a golpes de ladrillo el 27 de mayo de 1938

RECHAZO EL CONFESOR

CHICAGO, 16. — Roberto Nixon negro de 19 años que inició su carrera criminal a la edad de seis años y a los 18 confesó que había dado muerte en su lecho por lo menos a cinco mujeres, pereció hoy en la silla eléctrica, en el establecimiento carcelario del condado de Cook.

Fué condenado a la pena capital por el asesinato de la señora Florence Johnson, 35 años, madre de dos niñas a la que mató en la cama a golpes de ladrillo el 27 de mayo de 1938. Nixon no quiso aceptar el confesor y fué tranquilo a la silla eléctrica, manifestando: "Voy a morir por una falsa acusación. Yo no maté a esa mujer".

Un proyecto de senador Thomas

WASHINGTON, 16. — El senador Thomas, partidario del inflacionismo, propuso al Senado un amplio programa que comprende la emisión de certificados monetarios por 3.500.000.000 del fondo de estabilización de dos millones de dólares en oro. Asimismo, propone que el gobierno aumente el precio pagado por la plata de producción nacional de 74 centavos a un dólar, con 4 centavos la onza. Proyecta que se canjeen artículos estadounidenses por plata extranjera a un precio que no exceda del 25 o|o sobre el precio del mercado de Nueva York para la plata extranjera. Recomienda también que se conceda autorización al tesoro para hacer emisiones de certificados - plata contra las reservas de ese metal sobre la base del valor monetario del 1.25 dólares por onza.

Fué acusada de "falsedad" una comisión designada por Alemania

WASHINGTON, 16. — La comisión de alegatos compuesta por técnicos alemanes y norteamericanos falló contra la similar designada por el gobierno alemán a la que acusó de falsedad, al tiempo que dió validez a la reclamación por unos 50.000.000 de dólares, de los Estados Unidos, por las voladuras de los depósitos de municiones ocurridas en ésta, durante la guerra mundial, en Blakiom Island, en el puerto de Nueva York y el desastre de King Island.

Los delegados alemanes no participaron de la última sesión de la comisión, pues habían renunciado anticipadamente pero la Suprema Corte de Justicia designó al juez Owed Robert para que actuara como árbitro y éste resolvió que existen precedentes que permiten la prosecución de las investigaciones, no obstante el retiro de los alemanes. Desde el punto de vista técnico, la comisión autorizó a los agentes norteamericanos a reconsiderar la resolución de 1930 de la comisión para someter las querellas a las cortes de La Haya. Mister Robert admitió la presentación de documentos fraudulentos por Alemania y ello anticipó el temperamento de la sesión de hoy. Se tiene entendido que la tesorería retiene unos 35.000.000 de dólares y una cantidad considerable de obligaciones para hacer frente a los pagos de indemnizaciones. Es posible que tales pagos se hagan a los postulantes individuales como abstención absoluta de la futura actitud del gobierno alemán.

La tesis de los Estados Unidos se basa en la neutralidad del país en 1916 y 1917, que fué la época en que los espías alemanes provocaron esos desastres. Se recuerda que entonces la opinión pública se exacerbó considerándose que los incidentes que sobrevinieron fueron los factores principales que indujeron al gobierno a intervenir en la conflagración. Alemania denegó la responsabilidad pero se interceptó un mensaje en el que se declaraba que tales actos constituían parte de un plan cuidadosamente preparado que abarcaba también a otros depósitos de municiones y arsenales. Entre los pedidos de indemnización figura uno del ferrocarril de La High Valley, por 10.000.000 de dólares, por los daños ocasionados a sus propiedades en la explosión de Blacktom Island, donde se habían concentrado grandes partidas de armas y municiones para ser enviadas al frente occidental y a Rusia.

La explosión del mes de junio de 1916 destruyó completamente el terminal de esa línea férrea. La de King Island se produjo en enero de 1917 y determinó la destrucción de la fábrica de municiones del condado de Bergen (Nueva Jersey), propiedad de la Canadian Car Foundry Company. El fuego se inició en la casilla de obreros y durante las actuaciones de la comisión se debatió acaloradamente si se debió o no a la obra de un agente secreto alemán que, para ello, ingresó como obrero en la empresa.

Comunicado semioficial del gobierno alemán

BERLIN, 16. — Un comunicado semioficial acerca del dictamen formulado por la comisión mixta de reclamaciones germano - norteamericana, que favoreció la parte estadounidense en la reclamación de unos 50.000.000 de dólares por los daños resultantes de la explosión de depósitos de municiones en la isla Blacktom, Nueva Jersey, en tiempos de la guerra mundial expresa lo siguiente: "Esta decisión, cuyo propósito es evidentemente el de inaugurar una nueva campaña antialemana, fué establecida después de violarse las reglas de procedimiento y, por lo tanto, es natural que no obliga al gobierno alemán, el que se reserva el derecho de realizar las gestiones apropiadas".

Campaña contra los espías en EE. UU.

WASHINGTON, 16 — El gobierno de Estados Unidos inició hoy un movimiento de búsqueda de espías, la más extensa que se haya realizado desde la guerra mundial, luego de ser nombrado jefe del referido movimiento el señor Edward Hoover, director del departamento federal de investigaciones. Tal es el anuncio que se hizo en fuentes allegadas al gobierno.

El señor Hoover proyecta indicar más de 1.000 casos de presunto espionaje a los investigadores que dirige y que comprenden actividades de sabotaje en zonas militares situadas entre la costa del Pacífico y del Atlántico. Para estas investigaciones se utilizará gran parte de los 300.000 dólares destinados al departamento de justicia.

Como resultado del gran número del casos de pretendido espionaje nazi, una división de la pesquisa se ocupará de las personas de quienes se sospecha que son agentes del gobierno del Reich. Los funcionarios niegan que este movimiento hubiese sido inspirado por la película cinematográfica "Confesiones de un espía nazi".

Si bien el departamento federal será el centro de las operaciones contra los espías en el movimiento de coordinación, las actividades de otras reparticiones gubernamentales serán extensas. Sus empleados han sido sometidos a un extenso aprendizaje durante los últimos meses, de manera de poder colaborar con los investigadores en la obra que éstos llevan a cabo. Entre tanto, el congreso apresura la aprobación de disposiciones contra el espionaje, más rigurosas aún. Un portavoz del gobierno reiteró que otras potencias envían espías a Estados Unidos con el propósito deliberado de imponerse de secretos militares y navales. El fiscal general Murphy, manifestó que el gobierno se ve obligado a adoptar esta medida con el fin de protegerse de las amenazas que le llegan del exterior.

La "cura de altura" para la tos convulsa

CORDOBA, 16. — Se ha ensayado por primera vez en ésta la cura "de altura" para una criatura atacada de tos convulsa. La enferma es Beatriz Rapela, hija del Dr. Diego Rapela y de Marta Gloria de Rapela.

El piloto Pregiasco se elevó llevándola consigo a mil metros de altura. El vuelo duró 30 minutos y se observó que en la niña se operaba una ligera mejoría. Se volverá a ensayar nuevamente a 2.000 metros de altura y, si fuera necesario, se hará otro vuelo a 3.000 metros. El experimento fué dirigido por el Dr. Miguel Oliver.

EL RANCHO EN SANTA FE

A raíz de una resolución de la Municipalidad de esta ciudad, adoptada con el objeto de facilitar las obras de construcción del primer tramo del camino de la costa, se produjo un movimiento de opinión y se movilizaron algunos resortes hasta hoy paralizados, alrededor del problema social de la vivienda que en toda su crudeza se vino a poner de manifiesto.

No ya solamente en El Pozo, zona insalubre, ganada al bañado, se había establecido una barriada que denunciaba el grado de abandono de un numeroso sector de esta gran ciudad. En todo el perímetro de la capital, como una cintura de miseria, la vivienda insalubre, antihigiénica, de sucio aspecto, ofrecía amparo a millares de personas.

La simple observación de este fenómeno podía inducir a conclusiones equivocadas, pues era fácil atribuir a la miseria absoluta, a la desocupación, etc., este grado de abandono. Sin embargo, de algunos estudios realizados por la Comisión de la Vivienda Popular surgen otras razones, no menos graves, pero de más fácil remedio.

El problema que ofrece el barrio del Pozo es insignificante en comparación con el de otras zonas. En el Pozo hay 200 ranchos. En la ciudad se calcula su número en más de diez mil. Y no solamente ranchos, sino verdaderas pocilgas. En estas viviendas insalubres viven obreros y empleados de reparticiones públicas; jefes de familia con salarios fijos de cuatro pesos diarios; empleados con ciento veinte pesos mensuales. No es, precisamente, la falta total de recursos la que los obliga a vivir en la forma que lo hacen.

Al mismo tiempo que ocurre esto, cuando la Comisión de la Vivienda entró a estudiar la situación planteada a raíz del pedido de desalojo de los vecinos del Pozo, se encontró con que en la ciudad no hay terrenos fiscales o municipales aptos para convertirlos en barriadas obreras. La municipalidad posee tierras bajas, inundables o insalubres.

La tierra más o menos apta y situada en puntos no muy alejados de las líneas de transporte, son caras.

En nuestra ciudad la vivienda es cara, los alquileres son elevados. El alquiler de una pieza en un edificio antiguo, cuesta lo que en otras ciudades una casita completa.

Este encarecimiento de los alquileres, por una parte, y las escasas facilidades para construir la vivienda propia en forma económica por otra, son las principales causantes de que hogares modestos se vean obligados a refugiarse en cualquier parte, o a improvisar con cuatro latas su vivienda.

Otro factor importante es el grado de corrupción de un sector numeroso de la población. El juego y el alcoholismo apartan a muchos hombres del cumplimiento de sus deberes familiares. Hasta el trabajo de abnegadas y humildes mujeres y aun de los niños, resulta estéril o contribuye a la mayor corrupción de esos elementos verdaderamente antisociales.

Parte de culpa tienen en este estado de cosas, las autoridades policiales y municipales, que en la concesión de permisos para poblar, y en otras formas, toleran que ciertos individuos vivan como parásitos sociales y otros de la explotación del juego, el alcoholismo y la corrupción.

No ha sido ajena a este estado de cosas la corruptela política. Pero, ante hechos que han llegado a agravarse ostensiblemente, y contando el Ejecutivo con una excelente ley de la Vivienda Popular, es necesario que se exija a los funcionarios públicos de todas las categorías, una mayor atención hacia el cumplimiento de sus deberes, para que desde todas partes pueda contribuirse y con esperanzas de éxito, a que de Santa Fe desaparezca un vergonzoso estado de cosas, y se pueda salvar, para la cultura y el progreso, a un número crecido de niños, en los cuales hay que cuidar el porvenir.

EL IMPUESTO A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Concejo Deliberante sancionó anoche una ordenanza por la cual se grava con impuesto una cantidad de materiales de construcción. La imposición alcanza al cemento, piedra de cantera, pedregullo, zinc, hierro, yeso, carbonilla de piedra y de leña, ladrillo prensado y refractario. Con esta sanción entiende el cuerpo que aumentarán los ingresos de la comuna, cuya situación financiera se sabe que sigue siendo angustiosa.

Como se ve, insiste en resoluciones aisladas que, como solución, no tienen ninguna eficacia. La situación financiera de la comuna, para llegarse a una solución eficaz, debe ser considerada en forma integral, es decir, mediante un estudio amplio que abarque cada una de las causas que concurren a la situación insostenible porque atraviesa. Entre los asuntos a considerarse en el período extraordinario del mes de enero, figuraba la situación financiera de la municipalidad, asunto que no pudo ser considerado por causas q' hemos examinado en su oportunidad y van transcurriendo los meses sin que hasta la opinión pública haya trascendido cuál es el pensamiento concreto de ambas ramas del poder municipal, acerca de las medidas que podrían aplicarse para resolver la cuestión de las finanzas. En este aspecto de la labor municipal se está, en donde todavía [illegible] el punto.

El proyecto aprobado anoche responde quizá a un criterio erróneo de los concejales que lo propiciaron acerca de como debe procederse para salvar las finanzas municipales. La sanción de impuestos, sin que estos respondan a un plan orgánico que tienda a resolver integralmente el problema, no es práctico y está fuera de la lógica en la situación actual de la comuna.

Con los impuestos sancionados anoche se gravan materiales que se utilizan en la construcción, con toda inoportunidad. Por otra parte, el impuesto empezará a cobrarse a los 90 días de sancionada la ordenanza, es decir, en una fecha en que el Concejo Deliberante debe considerar la ordenanza de impuestos y cálculo de recursos para el año próximo. Al estudiarse la ordenanza fundamental del municipio es cuando debe considerarse la posibilidad de otros impuestos y el [illegible] considerando a su importancia económica y social de los artículos que se van a gravar. Además, si se trata de salvar la situación financiera, también al estudiarse el presupuesto y el cálculo de recursos es cuando debe tratarse de introducir las economías que sean posibles, de modo que se busque el equilibrio técnico que debe existir entre el cálculo de gastos y el de recursos.

En el afán de introducir los que podrían llamarse remiendos, en realidad se están complicando los problemas. La ordenanza de anoche se sanciona en momentos en que se debate el problema de la vivienda popular. En nuestra ciudad hay necesidad de que se estimule la construcción de casas adecuadas que reemplacen las malas viviendas. Esta campaña debe intensificarse sobre todo entre los obreros y empleados. Dentro de ese espíritu existe el Hogar Propio Municipal. Por otra parte anoche se hizo notar en el mismo Concejo que la construcción de viviendas es un signo de progreso social, que es lo que no han creído conveniente entender los sostenedores del proyecto.

Por otra parte, el encarecimiento de materiales de construcción puede ser motivo de serias consecuencias. El convenio en vigor entre constructores y obreros, se ha hecho teniendo en cuenta los precios de los materiales. El encarecimiento de éstos podría ser motivo de nuevos conflictos para su aplicación.

Hoy en día es notable la escasez de casas para alquilar y el alto precio de los alquileres. Lejos de fomentar la construcción de edificios, la ordenanza tiende a complicar un problema que está en el deber del Concejo resolver, porque es de orden económico y social dentro de la vida del municipio.

La construcción del Hospital de Alienados

El domingo será colocada la piedra fundamental

De acuerdo con las disposiciones adoptadas por la comisión de asistencia social y hospitalaria, el domingo 18 del corriente se efectuará la colocación de la piedra fundamental del Hospital de Alienados, en el distrito de Oliveros.

La ceremonia se llevará a cabo el citado día a las 16, con asistencia del gobernador, ministros, legisladores, invitados, etc; en nombre del P. Ejecutivo hablará el ministro de Gobierno, y cerrará la ceremonia el presidente de la comisión doctor Abelardo Irigoyen Freyre.

Una nueva legislación sobre protección de los bosques

Establecimiento de población forestal en el sur

En las últimas horas de ayer se realizó en el despacho del ministro de Instrucción Pública y Fomento, una reunión de la comisión consultiva de bosques, con el fin de considerar la forma más conveniente de preparar una ley de la materia.

De acuerdo con las informaciones suministradas por el ministerio, la legislación en estudio tenderá a asegurar la existencia de las especies nativas, formando reservas forestales en diversos puntos del norte, y encarará la mejor forma de iniciar el establecimiento de poblaciones forestales en los departamentos del sur.

La comisión de bosques se pondrá en contacto con la similar del ministerio de Agricultura de la Nación, con el fin de establecer la coordinación de las tareas.

La colocación de los billetes de la lotería

Una declaración oficial

El ministro de Gobierno, como presidente de la Junta de Contralor y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social, ha dado a la publicidad, un comunicado en que expresa:

"Con motivo de publicaciones en que se hacen eco de un rumor, según el cual la obligación de los concesionarios de retirar el sesenta por ciento de cada emisión y pagarlo al contado, que establece el contrato, no se cumple y según referencias sólo retiran el 40 o|o" debe hacer constar que la obligación por parte de los concesionarios de retirar el 60 o|o del total de las emisiones, se ha cumplido en la forma estipulada en el contrato y resuelta por la Junta de Contralor y Vigilancia, sin que en ningún caso haya dejado de pagarse al contado el total de los billetes retirados. Ese total ha alcanzado siempre el 60 o|o de la emisión. En los últimos sorteos se han vendido al público el 70,01 y el 71,60 o|o del total de los billetes emitidos".

Departamento del Trabajo

El laudo de los panaderos

La Oficina Regional de Santa Fe, de acuerdo con las disposiciones del Consejo Superior, ha destacado a los inspectores Victoriano Portillo, Julio Piñero y D. Mariani, para que tengan a su cargo la fiscalización del laudo arbitral entre patrones y obreros panaderos.

La comisión mixta ha quedado desintegrada, por la renuncia del delegado patronal señor Duilio Teragni; el suplente señor Bartolomé Escarlajal ha comunicado que no podrá asistir a las reuniones durante 15 días, por razones de salud; por dicha causa el director regional ha recabado al Centro de Propietarios de Panaderías, la designación de un delegado para permitir el funcionamiento de la mencionada comisión.

Casa Gris

Ministerio de Instrucción Pública

Esta mañana el ministro de Instrucción recibirá en su despacho, al decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas de Rosario, ingeniero Cortés Plá, que ha realizado algunas gestiones.

El profesor Mantovani conversó con el secretario de la Junta de Agricultura señor Curto Erico Holzscheiter [?] sobre el decreto relacionado con los arrendamientos rurales.

El ministro de Hacienda

De acuerdo con las informaciones suministradas por el ministerio de Hacienda, mañana llegará de Rosario, el ministro, que reasumirá sus funciones, con el fin de poner al día el despacho.

El doctor Argonz pasará después una corta temporada de convalecencia, en la provincia de Córdoba.

Ministerio de Instrucción

Con motivo de denuncias formuladas por varios miembros de la Junta provisoria de "Mayores Contribuyentes de Paganini", sobre la no publicación de las listas respectivas, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2429, el ministro del ramo ha dispuesto que se traslade a dicha población el oficial mayor señor José Diego [illegible], con el fin de comprobar las denuncias e informar a los fines consiguientes.

El cierre del comercio en los días sábado

Nuevas gestiones del Centro Comercial

Muchos comerciantes hicieron llegar sus quejas al Centro Comercial de Santa Fe en el sentido de que el sábado anterior, inspectores de la Oficina Regional habíanles obligado a cerrar sus negocios el referido día, a las 12, no obstante la resolución del presidente del Departamento del Trabajo, en el sentido de permitir, ante las gestiones del Centro, el cierre a las 13, de acuerdo con las disposiciones de la ley de sábado inglés.

La gerencia del Centro Comercial, por resolución de la C. D., hizo nuevas gestiones ante la presidencia del Departamento del Trabajo en el sentido de confirmar la franquicia acordada para evitar molestias a los comerciantes y en la fecha, el presidente de la repartición ha ordenado a la Oficina Regional, para que permita el cierre del comercio a las 13, mientras tanto se resuelva en definitiva la reforma de la ley 2397 [?], adaptándola a la ley nacional de sábado inglés que ha regido hasta el presente.

De conformidad con dichas instrucciones, los comercios podrán estar mañana, sábado, abiertos hasta las 13.

Colegio de Abogados

Resoluciones de la Comisión Directiva

Se reunió la C. D. del Colegio de Abogados, bajo la presidencia del Dr. José María Serrano y con la asistencia de los miembros Dres. Aldo P. Santucci, Rodolfo A. Weidmann, Dionisio Barreguirre, Domingo Esquivel y Aparicio Monje. Este último fué designado secretario "ad hoc".

Se dió entrada a una nota remitida por la comisión que organiza el torneo de ajedrez denominado "De las naciones", por la que solicita una contribución del Colegio para financiarlo. Por moción del Dr. Weidmann y vista la finalidad perseguida, se acordó contribuir, por esta única vez, con la suma de 50 pesos, la que será remitida con nota de adhesión.

—Se aprobó la gestión realizada por los miembros Dres. Weidmann, Santucci y Monje, quienes dieron cuenta de su actuación como representantes del Colegio en la asamblea inaugural realizada en la Facultad de Química, a invitación de los Centros Estudiantes de Derecho y Química, para constituir el Círculo Universitario. Se dió entrada a la nota invitación y se ratificó la designación hecha por la presidencia.

—Se tomó nota de la comunicación remitida por el Superior Tribunal de Justicia en contestación al pedido formulado por el Colegio sobre estadísticas de los asuntos en trámite, fallos y expedientes paralizados que se encuentran ante los juzgados de la Primera Circunscripción. A moción del Dr. Weidmann se recabará del Colegio de Abogados de Rosario, copia de la resolución dada por la Cámara de Apelaciones de aquella ciudad, ante idéntico pedido.

—Se resolvió llamar a concurso para proveer el cargo de secretario rentado del Colegio, con una retribución de $ 100.00 mensuales, y se designó a los Dres. Barreguirre, Weidmann y Villar para que proyecten las bases del mismo y establezcan, constituídos en jurado, la terna que deberá presentarse al Colegio.

—Se dió entrada a una comunicación de la Cámara de Diputados de la provincia, acompañada de un proyecto de "Oficialización de los Colegios de Abogados" cuyo autor es el diputado Dr. Dabat. Por la misma se pide al Colegio su opinión. Por la presidencia se designó una comisión integrada por los Dres. Monje, Weidmann y Santucci, para que estudien el proyecto y produzcan despacho para la próxima reunión.

—Se aceptó como socio activo al Dr. Leopoldo Aníbal Esquivel.

Unión Argentina de Mujeres

Conferencia de la A. del Magisterio

La C. D. de la filial local de la U. A. D. M. encarece a sus asociadas la asistencia a la disertación del señor Horacio Caillet-Bois sobre el tema: "Principales valores del XVI Salón de Pintura y Escultura", que tendrá lugar mañana sábado a las 18 en el Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez". El acto ha sido organizado por la Comisión de Actos Públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe.

La concentración de cañeros de Villa Ocampo

Tendrá lugar el domingo 18 en la localidad de Villa Ocampo, la concentración de cañeros de la zona santafesina donde se cultiva la caña de azúcar para exteriorizar la protesta suscitada por la anunciada sanción de la ley reguladora de la producción azucarera en el país.

Mañana llegarán de la Capital Federal, los diputados santafesinos de la U. C. R., de Santa Fe, que seguirán viaje a la mencionada localidad, para participar en la concentración y conocer las opiniones de los representantes de las fuerzas vivas de las zonas afectadas.

La comisión organizadora ha invitado al gobernador y ministros para concurrir al acto.

Fué larga y laboriosa la sesión de anoche en el Concejo Deliberante

Los debates revelaron que los concejales no habían aunado ideas sobre algunos de los asuntos de relativa importancia, a resolver

NUEVO GRAVAMEN A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCION

El Concejo Deliberante sesionó anoche desde las 21.50 hasta la 1.05 de la madrugada de hoy, con asistencia de los concejales Cassanello, Brosutti, Spina, Tiscornia, Merino, Ritvo, Vera y Blanco Boeri, y presidiendo el titular señor U. Cuñeo. Hizo acto de presencia el secretario de Hacienda y Obras Públicas del D. Ejecutivo, señor Juan J. [illegible].

Suprimida la lectura del acta de la sesión anterior, se pasó a leer los asuntos entrados, reservándose algunos en secretaría para ser tratados sobre tablas.

La reforma de la ley orgánica

Al pasarse a la orden del día, Blanco Boeri hizo indicación de que el Concejo resuelva insertar en el diario de sesiones, el texto de la nota elevada a la Legislatura, sobre la reforma de la ley orgánica de las municipalidades, e hizo resaltar que se había comentado desfavorablemente la forma con que la Legislatura ha resuelto el asunto en vez de hacerlo con tiempo, meditación y serenidad.

Spina se refirió al mismo asunto y recordó el fallecimiento del Dr. Juan Ortiz Grognet, ex-intendente de Rosario. Pidió que se le rindiera un homenaje. Así se hizo, poniéndose de pie los concejales y el público.

Siguió en el uso de la palabra y le replicó Blanco Boeri. Finalmente se resolvió que la nota sea insertada en el Diario de Sesiones.

Debate desordenado e incoherente

Considéase el primer dictámen de la orden del día, por el cual la Comisión de Hacienda aconsejaba la sanción de una ordenanza autorizando al Departamento Ejecutivo para construir por administración, en los altos de las oficinas ocupadas por la Tesorería Municipal, dependencias destinadas al Concejo Deliberante.

Brosutti informó favorablemente, pero su compañero de sector, Spina, se opuso aduciendo la mala situación económico - financiera de la comuna, advirtiendo el atraso en el pago de los sueldos del personal.

Entiende que debe suspenderse la ejecución de la obra hasta tanto se diga cómo se van a pagar las deudas y los sueldos del personal.

Ritvo declaró que la Comisión de Hacienda se atrevió a aprobar el proyecto por entender que los gastos sólo oscilarían de dos mil a tres mil pesos, y porque se hacen por la intendencia, obras públicas no indispensables y que el Concejo aprueba. Manifestó que el sector socialista votará por la suspensión de este proyecto.

Brosutti, firmante del despacho, conjuntamente con Scarponi, que no asistió a la sesión por hallarse indispuesto, y con Ritvo, insistió en la defensa del proyecto sosteniendo que con la ejecución de las obras se favorecerá a los obreros que se ocupen en la misma y se crearán comodidades que necesita el personal del Concejo.

Spina explicó que su oposición no es a este proyecto, sino de carácter general.

Brosutti insistió y se originó un largo debate a momentos dialogado, participando los concejales Cassanello, Spina, Ritvo y Blanco Boeri. Durante el debate se produjeron rectificaciones, aclaraciones y contradicciones, poniendo de relieve que sobre el particular no se habían aunado ideas. Vera recordó que los socialistas habían propuesto la designación de una comisión que busque la solución a la situación financiera. Cassanello observó que si continuaba el debate, costaría más el Diario de Sesiones que la obra proyectada.

Se votó y fué aprobada la moción de Spina, volviendo el dictamen a estudio de la Comisión de Hacienda.

Brosutti dejó constancia de que mantuvo el despacho.

Solicitudes desestimadas

Previo informe breve del señor Brosutti, el Concejo aprobó los dictámenes de la Comisión de Hacienda, no haciendo lugar a varias solicitudes.

Nuevo impuesto a los materiales de construcción

El presidente de la Comisión de Hacienda, Brosutti, informó favorablemente el proyecto de ordenanza creando un nuevo impuesto al cemento, piedra de cantera, pedregullo, zinc, hierro, yeso y otros materiales de construcción, y estableciendo un derecho de entrada al municipio, de $ 12.50 a los camiones o semi - camiones de 3 o más ruedas.

Dijo que Ritvo firmó en disidencia por razones de principios, con el art. 2o. del proyecto, que crea el impuesto a los camiones.

El concejal socialista aseguró entonces, que los gravámenes deben hacerse al principio del ejercicio, cuando se sanciona la ordenanza general de impuestos y de presupuesto, a fin de aplicarlos al año siguiente, e hizo presente que ese impuesto puede causar ahora, perjuicios a los industriales de la construcción.

Cassanello dijo a propósito de las observaciones socialistas, que se fije un plazo de 90 días para hacer efectivo el nuevo gravamen.

Spina estudió el asunto desde el punto de vista económico, sosteniendo que hacer economía por una parte y aumentar los ingresos por otra, es en estos momentos, dada la situación financiera de la comuna, realizar obra de buena administración. Defendió el principio de la vivienda propia y citó opiniones del Dr. Alcides Greca. Declaró que apoyar este despacho es apoyar la mejora financiera de la municipalidad.

Blanco Boeri replicó las afirmaciones de Spina en materia de finanzas, estableciendo la diferencia entre los métodos socialistas y los que se han aplicado hasta ahora con el mayor desorden, y criticó el proceder de los administradores de las comunas, que hacen cumplir a unos y no a otros, las ordenanzas impositivas, resultando que los impuestos no rinden. El trabajo hay que hacerlo orgánico. Sería preferible favorecer a un capitalista millonario que haga casas baratas y de bajos alquileres que al que cobra sueldo de la administración para hacer casas caras. Se extendió en otras consideraciones y señaló que el art. 3 del proyecto es inconstitucional.

Vera propuso que el dictamen vuelva a estudio de la comisión y después de prolongado debate, a moción de Brosutti se cerró y se procedió a votar, siendo aprobado en general, y destinándose el art. 2o. a estudio de la comisión. Se agregó que el impuesto empezará a regir a los 90 días de la promulgación de la ordenanza.

Rectificación de la calle Salta

Previo informe de Cassanello, se aprobó una comunicación del Concejo al D. Ejecutivo, declarando que vería con agrado que, ejercitando las facultades que le han sido conferidas por la ordenanza No. 3473 [?], gestione ante quien corresponda la rectificación de la línea del inmueble ocupado por el hospital de Caridad en calle Salta desde Saavedra a la avenida Freyre.

Varias sanciones de importancia

Después el Concejo resolvió mandar al archivo varios expedientes pasados de oportunidad.

Autorizó al D. Ejecutivo para que haga las gestiones pertinentes a los efectos de que sean colocados focos de luz en el Pasaje situado en Boulevard Pellegrini y Cándido Pujato, en Urquiza entre Boulevard Pellegrini y Cándido Pujato, en la intersección del Pasaje mencionado y Cándido Pujato y en Saavedra entre Mendoza y la Junta.

—Autorizó a la Compañía Central Argentina de Electricidad S. A., en su carácter de administradora de la Usina Municipal, a negar en la zona municipal el suministro de servicios supletorios de energía eléctrica a las personas que utilicen para satisfacer sus necesidades, fuerza mecánica originada en fuentes propias, salvo que acepten por ese servicio tarifas especiales determinadas por la municipalidad.

—Dejó sin efecto el decreto No. 306 del 7 de abril de 1937, como así también la resolución de la Comisión Administradora Municipal del 31 de julio de 1937, que aprobaba aquel decreto.

Estableció por ordenanza, para el D. Ejecutivo, la obligación de dar cuenta al Concejo, dentro de los 10 días de su notificación, de todos los asuntos en que la municipalidad sea demandada, como asimismo, y dentro del mismo plazo, de todos los juicios que ella inicie. Cuando el H. Concejo se halle en receso, la comunicación se hará en la primera sesión ordinaria que se celebre.

Comunicar al D. Ejecutivo que el Concejo vería con agrado que gestionara la apertura de las calles G. Quintana entre Gral. Paz y Alberdi; Mitre entre Callejón Encina y Agustín Delgado; Lavalle entre C. Encina y A. Delgado; Las Heras entre Salvador del Carril y F. M. Zuviría; Padilla entre Gral. Paz y Mitre, y ensanche de Regis Martínez entre Gral. Paz y Alberdi. Asimismo que construya pasos de piedra en numerosas calles del barrio [illegible], indicadas en la resolución; colocación de focos y de chapas indicadoras de las calles.

—Confirmar la resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones negando la devolución de aportes solicitada por el señor Aníbal [illegible], por no llenar el recurrente los requisitos exigidos por el Art. 25 de la ordenanza 2485.

Al tratarse el dictamen que confirmaba la resolución de la Junta Municipal de J. y Pensiones, negando la devolución de aportes a Teófilo González, se suscitó otro debate entre concejales del sector socialista y los del sector mayoritario, sosteniendo los primeros que correspondía la devolución y los segundos que no correspondía. Brosutti manifestó que consultado personalmente el asesor letrado, se explicó en el sentido de que en el caso del ex-empleado González correspondía la devolución. Se resolvió que el despacho vuelva a estudio de Comisión.

—Considérase el despacho de la comisión de Hacienda sobre el proyecto de designar una comisión encargada de gestionar la consolidación de la deuda flotante, proyecto del sector socialista. Lo informó Ritvo y fué aprobado, autorizándose a la presidencia para designar los tres concejales que la integrarán conjuntamente con el secretario de Hacienda y el contador. El presidente nombró a los concejales Cassanello, Brosutti y Vera.

Minutas de comunicación

Se aprobaron tres minutas de comunicación al D. Ejecutivo, solicitando el plano de ensanche de la calle Gral. López, y nómina de las expropiaciones en trámite; que disponga que en adelante las expropiaciones se compensarán únicamente con Tasa o Impuesto General; que gestione la expropiación de terrenos para empalme de las avenidas Freyre y López y Planes, y para que dé cumplimiento al Art. 58 de la ordenanza impositiva.

Suspensión de ejecuciones por el Hogar Propio

Apruébase un proyecto de ordenanza suspendiendo las ejecuciones por el Hogar Propio, contra los deudores morosos de la cuenta de sus viviendas propias, siempre que se trate de empleados cesantes y no tengan ocupación en empresa particular o teniéndola no alcancen sus ingresos a 120 pesos mensuales. Este beneficio no alcanzará a los que posean otros bienes, además de la casa propia adquirida por intermedio del Hogar Propio Municipal.

La próxima sesión

El Concejo resolvió que la próxima sesión ordinaria tenga lugar el miércoles próximo.

El Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe

Entre las funciones que deberá cumplir, la asistencia a la madre y al niño tenderá a disminuir el alto porciento de la mortalidad infantil

La Dirección de Maternidad e Infancia dispuso la instalación en Santa Fe de un Centro de Higiene Maternal e Infantil, que pudiera llevar a la práctica en forma eficiente las finalidades de la ley nacional No. 12341, que son las de combatir la morbi-mortalidad infantil en todas sus causas y amparar a la mujer en su condición de madre o de futura madre.

Las razones que se tuvieron en cuenta para ello, se desprenden de los siguientes datos oficiales del Departamento Nacional de Higiene:

En el año 1935 nacieron en la ciudad de Santa Fe 3087 niños (exceptuando los nacidos muertos) de los cuales 910 o sea una tercera parte eran ilegítimos. De esos 3087 niños nacidos vivos fallecieron 436 antes de cumplir el primer año de vida, por distintas causas, muertes que en sus tres cuartas partes hubieran podido evitarse con una atención médico-higiénica y con una alimentación adecuada. Esta cifra de mortalidad equivale a un 142.2 o|oo (por mil), de nacimientos y representa el índice de mortalidad infantil más alto entre todos los departamentos de la provincia y es por sí sola más de una quinta parte de los niños que fallecen antes del año en toda la provincia. Rosario que cuenta con cerca de 600.000 habitantes y una densidad de 276 por kilómetro cuadrado, tuvo en el mismo año una mortalidad infantil de 655 niños o sea un 81.5 o|oo (por mil) de nacidos vivos; la ciudad de Santa Fe con 130.000 habitantes y una densidad de 47 por kilómetro cuadrado pierde 436 niños lo que equivale a la cifra ya mencionada de 142.2 por mil. La mortalidad infantil de 0 a 1 año, en la provincia es de 92.4 por mil de nacidos vivos.

Para establecer una comparación que permita comprender mejor de qué manera desciende la mortalidad infantil cuando actúan las instituciones encargadas de proteger a la infancia, basta citar a la Capital Federal, que en el año 1890 tenía una mortalidad infantil de 170 por mil. Desde entonces y por el esfuerzo de los distintos organismos que luchan contra la misma ha ido descendiendo hasta la cifra de menos del 50 por mil que tiene en la actualidad.

De todos esos niños que mueren en nuestra ciudad la mayor parte pertenecen a las clases pobres; en las barriadas de ranchos que la circundan, se suman el hacinamiento, el abandono y la miseria, para dar las elevadas cifras de ilegitimidad y de mortalidad infantil que se mencionan. Y cuando no mueren, crecen menos, son físicamente inferiores debido a la fatiga que sufrieron sus madres, trabajando durante la preñez, y también por la alimentación insuficiente y artifical que recibieron durante su crianza.

Frente a estos datos que no necesitan comentarios, el Centro de Higiene Maternal e Infantil, se propone cumplir el siguiente programa de trabajo: Atraerá a las mujeres a la consulta prenatal y a la consulta obstétrica, tratando así de evitar en gran parte la mortinatalidad, y también las enfermedades y los accidentes del recién nacido que provienen del mismo origen y que muy a menudo se extienden a la madre, causando no pocas veces la muerte de la misma. Esos factores que influyen en la mortinatalidad y que no se refieren al parto mismo, serán debidamente tratados por el personal especializado del Centro.

El Centro organizará el registro de recién nacidos, vinculando al mismo la implantación de la ficha sanitaria y la libreta sanitaria individual del niño, de modo que pueda servir como una verdadera historia de su salud; y donde conste, además, la vigilancia que se ha ejercido sobre la misma a través de su desarrollo, desde el nacimiento hasta la pubertad. Esta libreta sanitaria individual deberá ser presentada por los padres al médico cada vez que el niño se enferme. Tendrá a su cargo la investigación de la sífilis y la tuberculosis maternal e infantil y la separación de los recién nacidos de las madres tuberculosas o leprosas. Cumplirá también, la asistencia odontológica preventiva de madres y de niños.

Realizará la profilaxis de las enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. Fomentará por todos los medios posibles la lactancia materna y no la completará o la substituirá sino cuando ello sea absolutamente necesario; llegado este último caso distribuirá los preparados alimenticios que cada caso exija, por intermedio de la sección gota de leche respectiva.

Funcionará también un Lactarium, que ha sido definido como la institución médico-social del Estado, que sin fines de lucro, cumple con la finalidad de extraer, conservar y distribuir leche de mujer, evitando además todos los inconvenientes de la lactancia mercenaria. Contará para ello con un número determinado de dadoras, que no podrán ceder más que el excedente de leche que el Centro determine, de modo que no pueda resentirse en lo más mínimo la buena crianza de su propio hijo, que por otra parte será vigilado, semanalmente, con el fin antedicho. El lactarium suprimirá la nodriza que abandona a su hijo, que generalmente muere, para criar otro ajeno. Las dadoras sólo aportarán el excedente de su leche, que será distribuído entre los que la necesiten bajo receta médica y en forma equitativa: al instituir un arancel variable y que llega hasta la gratuidad absoluta, se ha establecido una escala por la cual el que puede, pagará de acuerdo con la misma, y el que no puede obtendrá gratuitamente para su hijo un alimento que antes de ahora no lo hubiera recibido en nuestra ciudad.

El Centro realizará una constante campaña de difusión y práctica de los postulados de la higiene social de la infancia, de la eugenesia y en particular de los conocimientos de la puericultura, e instalará un pequeño internado, con el objeto de prestar debida asistencia a aquellos niños cuyo estado de gravedad así lo requiera.

Los beneficios del Centro serán preferentemente para la familia del obrero; su mujer y sus hijos obtendrán así la ayuda que tanto necesitan.

Contribución de los poderes públicos

El gobierno de la provincia ha contribuído con $ 15.000 para la mejor instalación del Centro y para la adquisición de instrumental y funcionamiento del lactarium. Además termina de promulgarse la ley 27469 [?] por la cual se declara acogida la provincia de Santa Fe a los beneficios de la ley nacional No. 12.341.

Por su parte el gobierno de la Nación ha incluído una partida de 80.000 pesos destinada a la construcción del edificio que se levantará sobre el terreno donado a ese fin por la Municipalidad de La Capital.

Reunión de la comisión

Bajo la presidencia de su titular, R. P. Castillejo, S. J. y con la presencia de todos sus miembros, Dr. Horacio Damianovich, Dr. Carlos P. Berra, Sr. Carlos Sarsotti, Dr. Lorenzo de la Torre, Federico Viñas y Dr. Manuel J. Ferrer Prado, se reunió la comisión, resolviéndose iniciar los pedidos de contribución al alto comercio, industrias, bancos, fábricas, etc., haciéndoles conocer el programa de trabajo a cumplirse. El Dr. Ferrer puso en conocimiento del Centro que a pesar de que aun no ha sido abierto se están cumpliendo desde ya las funciones del mismo y que el personal realizó visitas domiciliarias, cumpliendo los fines de asistencia social en numerosas manzanas próximas a la cervecería Quilmes de esta ciudad, haciendo conocer a las familias los fines que persigue el Centro.

Existe el propósito de adquirir para el mejor desempeño de las tareas propias del Centro un equipo de Rayos X, un consultorio odontológico y un laboratorio.

Es posible que en la segunda quincena de julio se realicen las elecciones impersonalistas

Se ignora hasta ahora si las mismas se realizarán con los padrones actuales o si las listas de candidatos serán "crudas"

PEDIDO DE NULIDAD DE UN COMICIO

ROSARIO, 16 — El concejal Pérez Zavalla, que es vice presidente segundo del comité departamental impersonalista, que ha estado recientemente en Buenos Aires, se entrevistó con los diputados Beristain y Lasa, respecto a la reorganización partidaria, que debe tener lugar antes del 31 de julio próximo.

Habría indicios de que la misma se llevaría a cabo en la segunda quincena del mes próximo, ignorándose si regirán los padrones actuales, como así si las listas de candidatos "serán crudas".

Queda además ello, supeditado a la próxima provisión de la intendencia municipal de Rosario, a lo cual se le asigna importancia política, dado que debe cooperar a los intereses partidarios, en los futuros comicios.

PEDIDO DE NULIDAD DE UNA ELECCION RADICAL

ROSARIO, 16. — Un grupo de afiliados de San Lorenzo ha pedido a la junta electoral radical, la nulidad del comicio, realizado el 4 del corriente, en esa localidad, formulando reparos al respecto.

Votaron allí solo 40 personas, eligiéndose presidente del comité al destacado médico doctor Guillermo Gastaldi.

Como prueba del espíritu que hay ahora, después de lo ocurrido en San Juan, se cita el caso que numerosas personas concurrieron a votar, no pudiendo hacerlo, por no estar inscriptos en los registros partidarios, aunque ellos insistían que en comicios verdaderos, lo habían hecho por el radicalismo.

A tal fin, los dirigentes consideran que con un poco de libertad electoral, en la primera elección, el oficialismo sufriría en el departamento San Lorenzo, una seria derrota.

LA FUTURA ELECCION DE CORDOBA

ROSARIO, 16 — Como es notorio en el mes de octubre, debe efectuarse en Córdoba, la elección interna del radicalismo, para consagrar la fórmula gubernativa, que será sostenida en los comicios de marzo próximo.

Los candidatos para el primer término, son los doctores Agustín Garzón Agulla y Santiago del Castillo, que en el gabinete del doctor Sabattini, ocupaban las carteras de Hacienda y Gobierno, que han renunciado ahora, para ponerse al frente de los trabajos políticos.

Es la primera vez, que ocurre el caso de que los ministros pasen a ser candidatos, olvidándose del mal resultado que ello dió en Santa Fe, en los casos de los doctores Mosca en 1916 y López en 1928, aparte que en épocas demócratas progresista, tampoco progresó la del ministro de Hacienda ingeniero Cassfy.

Pero desde ya se manifiesta, que el doctor Sabattini, está dispuesto a jugarse por completo, para impedir el triunfo del doctor Garzón Agulla, a quien ya venció en la elección anterior, aunque le confirmó luego con el ministerio de Hacienda y posiciones para sus amigos.

HOMENAJE AL GENERAL RICCHERI

ROSARIO, 16 — En Buenos Aires, se ha efectuado una nueva reunión de la comisión de homenaje al general Riccheri, que preside el general de división Adolfo Arana, y de la cual es vice presidente primero el doctor Eduardo Pérez Zavalla, de ésta.

Ha quedado ya cubierta la subscripción, para costear un busto de bronce del extinto, que se colocará en el stand del Tiro Federal Argentino de Buenos Aires, y se hará una reproducción del mismo en miniatura, para ser distribuído entre los 133 stands que existen en el país.

La inauguración del busto, hay el propósito de efectuarla en la segunda quincena de setiembre próximo.

VISITA A V. CONSTITUCION

ROSARIO, 16 — El sábado 18 de julio, el gobernador Dr. Iriondo acompañado de sus ministros realizará una visita a Villa Constitución, donde será objeto de diversos agasajos. Tiene el propósito de ir a Paz, para conocer la escuela "Simón de Iriondo".

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Reunión de la Junta Ejecutiva

Mañana, a las 17, se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina, que organiza un congreso partidario para los primeros días del mes de agosto.

En la reunión de mañana serán consideradas diversas medidas relacionadas con la organización del congreso, orden del día, etc.

La situación de Gálvez

Ante las impugnaciones que se formulan a los concejales de Gálvez por el Partido Socialista, en el sentido de que los mismos están comprendidos dentro de las incompatibilidades por ser obreros ferroviarios, las autoridades de la Federación Socialista Santafesina, sostienen que estas impugnaciones son infundadas, en primer término por que del texto de la ley no surge que los obreros de empresas ferroviarias no puedan ser concejales, y a este respecto existen precedentes en nuestra provincia, anteriores y posteriores a la vigencia de la actual ley orgánica de las municipalidades.

En la ciudad de Rosario en el año 1932 fueron incorporados varios concejales que eran empleados ferroviarios, sosteniendo el Concejo que no estaban comprendidos en el capítulo de las incompatibilidades, tesis ratificada en el corriente año al aceptarse en ese mismo municipio el diploma de un empleado ferroviario.

Por otra parte, por imperio de la misma ley, es el cuerpo el único juez de la elección y condiciones personales de sus miembros, y en el caso de Gálvez, al constituirse el cuerpo no fueron ni tan siquiera impugnados por el representante de la minoría los diplomas cuya validez se pretende discutir ahora.

Consideran las autoridades del Partido Socialista, que el movimiento que se ha iniciado en Gálvez para obtener la intervención a la comuna, obedece a otros propósitos, no muy claros y que tienden evidentemente a provocar una situación anormal para impedir que el Concejo Deliberante sancione una iniciativa que tiene su origen en el sector socialista, en el sentido de realizar una amplia investigación sobre el comportamiento y el desempeño del delegado interventor, cuya situación no es muy clara debido a las graves anormalidades que hasta la fecha se han podido comprobar, y que surgirán de la investigación proyectada.

A este respecto la Federación Socialista ha invitado a los concejales de Gálvez a la reunión que celebrará mañana en ésta, quienes traerán todos los antecedentes y previo estudio conjunto con las autoridades partidarias promoverán en las primeras sesiones el planteamiento de este asunto.

Observaciones meteorológicas

Densa humedad

Hasta esta mañana continuó mejorando el estado general del tiempo, habiéndose registrado una presión atmosférica de las más altas de los últimos meses. El cielo se mantuvo limpido y con hermoso sol. La temperatura ha sido primaveral. Se notó densa humedad y en horas de la tarde descenso del barómetro y vientos del Noreste.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro marcó la mínima de 8o. 8 y la máxima de 22 grados a la sombra; el barómetro registró 764.83 y el viento sopló del Este-Noreste con la velocidad máxima de 12 kilómetros por hora.

Se hicieron en la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Klm. 12, las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, temperatura del aire, 8o. 6; mínima, 7o. 6; humedad relativa, 99 o|o; tensión del vapor, 8.21; dirección del viento, Noreste.

A las 14: barómetro, 765.96; temperatura del aire, 20o. 9; humedad relativa, 64 o|o; tensión del vapor, 11.74; viento, Este.

La temperatura máxima fué hoy de 21 grados y 3 décimos a la sombra, registrada a las 14.10.

Consejo de Educación

Fué desestimada una denuncia

Telegráficamente fué formulada una denuncia contra el director de la escuela No. 876 de La Chispa. El Consejo dió inmediata intervención a la inspección general y ésta, de conformidad al informe del inspector sumariante, llegó a la conclusión de que la mayor parte de las firmas del telegrama eran apócrifas y que los nombres que aparecen en el mismo, pertenecen con excepción de tres, a personas analfabetas, sin hijos en la escuela. Por su parte, la Sociedad Cooperadora de la escuela, vinculada directamente a la marcha del establecimiento y por consiguiente a la gestión docente de su director señor Fernando Cantadori, no sólo ha expresado su complacencia por la obra educacional del mismo, sino que resolvió considerar los hechos denunciados como actos de animosidad sin fundamento para con el director.

Por estas razones y teniendo en cuenta que en las comprobaciones realizadas por el inspector sumariante no se han logrado comprobar deficiencias francas en la enseñanza ni falta de laboriosidad o de capacidad imputables al maestro, el Consejo resolvió desestimar la denuncia que motivó el expediente.

Levantamiento de una escuela

Se ha resuelto disponer, por falta de alumnos, el levantamiento de la escuela 604 de Las Víboras, departamento 9 de Julio y trasladarla juntamente con su director señor Héctor Castañeda, a Colonia San José, del mismo departamento, donde existen 70 niños en edad escolar que justifican su instalación. Al mismo tiempo, se autorizó el funcionamiento de la referida escuela en el local provisorio cedido gratuitamente por su propietario señor Juan Pellanda, a quien se le agradece su valiosa cooperación en beneficio de la instrucción primaria.

Al señor Pellanda se le solicitó formule por escrito su ofrecimiento de donación de una hectárea de su propiedad y cuarenta mil ladrillos, destinados a la construcción del edificio para la escuela trasladada.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

El calado máximo admisible

La bajante de las aguas del río Paraná continúa en jurisdicción del puerto de Santa Fe, y dado el estado del mismo en sus tramos alto y superior, seguirá decreciendo durante un par de semanas, por lo menos.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos, las variaciones hidrométricas de las últimas 24 horas, son:

Corrientes 3.15, estacionario; Itá Ibaté 1.44, bajó 4 ctms.; Ituzaingó 1.04, bajó 2; Posadas 1.23, creció 1 ctm.; Puerto Aguirre 2.46 metros, bajó 4 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 5.65 metros, creció 5 ctms.; Bermejo 4.32, creció 12 ctms. desde el día 11 del actual.

El boletín diario de la Oficina Técnica de la administración portuaria local, consigna que el hidrómetro del dique No. 2 señalaba hoy 3.41 sobre cero, habiendo descendido 4 ctms. las aguas desde ayer.

El calado máximo admisible es hoy de 25 pies en el canal de acceso al puerto, y 28'9" en el tramo Santa Fe - Rosario (pasos de Los Pájaros Arriba y Tragadero); y el calado probable al 23 del corriente, 24' en el canal de acceso y 27'6" en el tramo de referencia.

La ampliación del parque Juan de Garay

Conveniencia de conservar algunas especies arbóreas

En el parque Juan de Garay han comenzado los trabajos correspondientes en los terrenos que el gobierno acaba de adquirir para la ampliación de ese paseo. Según se nos informa, lo primero que se ha hecho es empezar a derribar los árboles existentes en el lugar, y como quiera que de dichas especies arbóreas quedan en pie todavía algunos sauces, se señala la conveniencia de que no se los derribe, pues se considera que éstos, lejos de afear el parque, contribuirán con mucho a su mayor belleza.

Se hace notar, asimismo, que siendo Santa Fe una ciudad de clima subtropical, es conveniente que sus parques posean abundante arbolado, ya que nada justificaría que en la construcción de sus paseos no se tuviera en cuenta la característica apuntada.

La recaudación aduanera está mejorando

Disminuye la diferencia desfavorable

Según informa la Contaduría de la Aduana Nacional de esta ciudad, la recaudación de la misma durante los 15 primeros días del mes en curso, los ingresos por los distintos derechos aduaneros sumaron $ m|n. 88.657.77, cantidad que, comparada con la de $ 29.291.48 que se recaudaron durante la primera quincena de junio de 1938, acusa un aumento de $ 59.365.79.

El aumento de la recaudación se ha producido en los derechos de importación, con $ 15.800 más que en la 1a. quincena de junio de 1938; en adicional 10 o|o con pesos 29.000; en faros y balizas, con $ 600; en estadística de importación y exportación, con $ 5.000; en adicional 2 y 7 o|o, con $ 3.500, y en otros conceptos con pequeños aumentos.

Esta mejora de la recaudación disminuye la diferencia desfavorable al año en curso, que se venía registrando. Hasta el 31 de mayo ppdo. la merma, ya reducida, era de $ 139.307.92; ahora es sólo de $ m|n 79.232.13.

En efecto, los ingresos de la Aduana local desde el 1o. de enero 15 de junio, este año suman pesos 776.058.07; el año pasado, pesos 855.290.20.

Estudio sobre cooperativas

Publicado por "La Unión Panamericana"

La Oficina de Cooperación Agrícola de la Unión Panamericana tiene para su distribución un trabajo titulado "Métodos educativos para fomentar la cooperación", que forma parte de los estudios sobre el movimiento cooperativo en América que viene publicando la Unión Panamericana.

Se enviarán ejemplares gratuitos de este folleto a los que dirijan su solicitud a la Oficina de Cooperación Agrícola, Unión Panamericana, Washington, D. C., Estados Unidos de América.

Precios oficiales de los Mercados a Término

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	[illegible]	14.90	6.35
Junio	[illegible]	14.95	6.35
Julio	6.90	15.05	6.35
Agosto	6.90	15.20	6.40
Septiembre . .	6.90	15.30	6.40

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	6.80	14.70	6.20
Junio	6.80	14.80	6.25
Julio	6.80	14.90	6.25
Agosto	6.80	15.10	6.30
Septiembre . .	6.80	15.25	6.30

El servicio de balsas entre Santa Fe y Paraná

Es oportuna una declaración aprobada por la Cámara de Diputados de la nación

En la cámara de diputados de la nación fué aprobado un proyecto de declaración que contempla los intereses de esta ciudad y Paraná y de sus respectivas zonas de influencia. En su primera parte la declaración dice que la cámara vería con agrado "que los servicios de Balsas entre Santa Fe - Paraná y Zárate - Constanza, fueran aumentados", y fué sancionada refundiendo sendos proyectos presentados por los representantes de esta provincia señores Piedrabuena y Pandolfo.

Hace años que es un serio problema el de las comunicaciones fluviales entre esta ciudad y Paraná. Los organismos representativos del comercio y la industria de ambas ciudades, han hecho reiteradas presentaciones ante el ministerio de Obras Públicas de la nación, solicitando sea intensificado el servicio que realizan las balsas, sin que hasta el presente se hayan atendido tales reclamaciones. La prensa de Santa Fe y Entre Ríos se ha hecho eco de la necesidad de ampliar el servicio y en este sentido se ha contado también con el apoyo de importantes órganos periodísticos de la Capital Federal que también se han ocupado del problema.

Durante el debate producido en la cámara de diputados sobre este punto, se ha insistido sobre puntos de vista a los cuales nos hemos referido en distintas ocasiones desde estas columnas. Se ha señalado que el tráfico entre Santa Fe y Paraná es tan intenso que a menudo camiones cargados de mercaderías y cereales deben esperar toda una noche entre 30 y 60 el número de vehículos en esas condiciones que quedan sin lugar y puede agregarse que hay épocas en que ese número es mucho mayor. Estos datos son suficientes para señalar la importancia de la declaración a que nos referimos y destacan la necesidad de que el gobierno de la nación considere con la atención necesaria los importantes intereses del comercio y la industria de las ciudades del Litoral separadas por el Río Paraná, pues según se desprende del cambio de opiniones, son muchos los centros de producción de la Mesopotamia argentina que están afectados por problemas análogos en lo que a la comunicación fluvial se refiere.

Según se ha anunciado, actualmente están en viaje dos balsas que vienen del extranjero, adquiridas por el M. de O. Públicas para incorporarlas al servicio del interior. Es la oportunidad para gestionar que una de esas balsas sea incorporada al servicio entre Santa Fe y Paraná. Por otra parte es también oportuno consignar que, según se ha declarado en la Cámara, el servicio de las balsas produce una recaudación que deja al Estado ganancias apreciables. La única balsa que realiza el servicio entre Zárate y Constanza ha producido este año un saldo favorable que se calcula en más de $ 50.000. Es de presumir que las ganancias que dejará el servicio entre Santa Fe y Paraná, con un movimiento mucho más intenso, han de ser cuantiosas.

El estado, con los beneficios que obtiene con el servicio de balsas, se puede colocarse en la situación de una empresa particular. Su actividad debe estar desligada de toda idea de lucro y, por lo tanto, es lógico exigir que las ganancias que obtiene las aplique en mejorar los servicios de donde provienen. Es pues, perfectamente lógica la aspiración de los habitantes de Santa Fe y Paraná en el sentido de que se aumente el número de balsas, necesarias para las intercomunicaciones y la intensificación del intercambio comercial.

NOTAS

La inteligencia tiene derechos

Alemania no es el país donde, como aseguran algunos, sistemáticamente se persigue a los intelectuales. Si bien el señor Hitler ha sido educado en forma bastante deficiente — como acaba de testimoniar el propio ministro de Propaganda del Reich, en un discurso pronunciado en Berlín ante las corporaciones estudiantiles, en el que ha intentado fijar la posición de responsabilidad, dentro de la comunidad alemana, de los que él denomina "obreros intelectuales" — es lo cierto que, siempre según el doctor Goebbels, el führer respeta y dignifica, a pesar de ello, "las creaciones del trabajo mental".

Por este motivo, el führer y su ministro de propaganda han llegado a la perogrullesca conclusión de que no deben existir barreras económicas que le impidan estudiar a todo aquél que revele marcada inteligencia, pues ésta no es patrimonio de ninguna clase social, sino una dádiva generosa de la naturaleza, que el Estado alemán no puede desperdiciar.

Ese mismo Estado alemán que ahora, por boca de uno de sus más elevados funcionarios, defiende los derechos de la inteligencia, ha proscripto a figuras científicas de inmensa reputación, como Einstein y Freud, cuyas lecciones son debidamente aprovechadas por estudiantes a quienes no hace daño el origen hebraico de esos maestros. También ha eliminado de la nación alemana a escritores de tanto renombre como Heinrich Mann y Remarque, y silenciado las cátedras de filosofía en las que se explicaba con plena libertad todo lo que al partido dueño del poder le interesa que los estudiantes ignoren. Efectuada esa limpieza — demasiado radical, sea dicho sin agravio para sus autores, — éstos notan que así no se puede seguir. La inteligencia es un capital cuyo buen manejo beneficia menos a quienes lo poseen que a los que disfrutan de sus rentas. Como todo capital, necesita libertad de inversión. No se puede ser inteligente a secas, sino inteligente para hacer algo. Y el quehacer de los hombres dotados de inteligencia, en medios donde ésta carece de libertad para expandirse en sus creaciones, o en los que dichas creaciones deben ajustarse a un cartabón oficial, acaba por cesar en absoluto. Es el drama que, a la corta o a la larga, representan las naciones sin franquicias intelectuales. El caso de Nicolai, abandonando su cátedra de Rusia porque no podía enseñar a sus alumnos "biología proletaria", o yéndose de Córdoba por serle imposible dictar una cátedra de "biología católica", además de humorístico, resulta sintomático. Con todo, en el mundo hay señales de que tales cosas tienden a desaparecer, con el fin de asegurar un verdadero progreso.

Así, por ejemplo, en Rusia empieza a surgir una filosofía "idealista" sumamente interesante, con la cual no se meten los señores comisarios políticos, escaldados ya con lo ocurrido en materia de ortodoxia marxista. En Alemania, el doctor Goebbels, periodista inteligente, habla de los "derechos de la inteligencia", reclamando para ella la protección del Estado, de la cual él disfruta amplísimamente. Y en España, donde se ha producido un éxodo alarmante de gente dotada de cultura, el gobierno ha resuelto propiciar la formación de sociedades científicas, literarias y artísticas, con objeto de alejar a la gente de las tertulias donde se fomentan las vanas habililias, muchas de ellas provocadas, sin duda, por la situación que se les ha creado a reputadísimos intelectuales.

Todo esto, en vísperas quizás de tremendas catástrofes militares y políticas, induce a creer que los paroxismos de la intolerancia serán en breve fenómenos cuyo estudio retrospectivo intentarán los psicólogos del porvenir, con la misma curiosidad con que hoy se asoman a los arcanos de la mística católica o protestante de siglos ya remotos.

Legislativas

Proyectos presentados a la Cámara de Diputados

Los diputados señores Cousserat, Grafigna y Falcón, presentaron un proyecto acordando un subsidio de tres mil pesos al club Fisherton de Rosario.

—El diputado Gorostio, un proyecto autorizando a la Comisión de Fomento de la localidad de Sarmiento (departamento Las Colonias) para levantar un monumento de D. Domingo Faustino Sarmiento.

—El diputado Absalón Casas, otro proyecto por el cual el gobierno de la provincia contribuye con 10 mil pesos a los gastos que demandará la embajada universitaria de confraternidad americana.

Se reunió el Senado

A las 17.35, se inició la reunión en el Senado, bajo la presidencia del doctor Araya.

Por secretaría se dá cuenta de numerosos asuntos entrados, entre los que figura el proyecto de Ley Orgánica de las Municipalidades, venido en segunda revisión de la cámara de diputados. Pasó a la comisión de negocios constitucionales que es probable produzca despacho esta misma noche, para ser considerado en el día o mañana.

A la hora de cerrar esta edición, la cámara continuaba reunida.

La sesión en diputados

La Cámara se reunió a las 15. Entre los asuntos entrados figura un proyecto de resolución del diputado A. López, en el que se expresa que la Cámara vería con agrado que al confeccionar el P. E. el presupuesto para el año próximo los sueldos de porteros que se incluyan no sean inferiores a $ 60 mensuales.

—El representante por Obligado, Sr. Vrillaud, presentó un proyecto de minuta de comunicación a la Cámara de Diputados de la Nación, en la que se expone cuál es la situación de la industria azucarera santafesina y la importancia de la misma y se pide que al considerar el proyecto de ley reguladora del azúcar contemple el problema que se le crea a la misma. Tratada sobre tablas, la minuta fué aprobada.

—El diputado Aguirre presentó un proyecto de subsidio de 25 mil pesos para el club Gimnasia y Esgrima de esta ciudad.

Soler y Roqueta, proyecto sobre ejercicio de la medicina veterinaria.

Además entraron varios despachos de comisiones. En momentos de cerrar esta edición la cámara entraba a considerar el orden del día No. 9.

Notas callejeras

Vehículos peligrosos en las vías públicas

Había ayer en la avenida Freyre y Salta, esquina Sureste, frente al Hospital de Caridad, un carrito de dos ruedas semi - destruído a consecuencia de un choque con otro vehículo. A pocos metros de distancia, en calle Salta entre Freyre y San Lorenzo, otro vehículo de dos ruedas estaba a un costado de la calzada, semi - tumbado, con el eje quebrado y faltándole una rueda.

No es necesario ser técnico para darse cuenta de que ambos vehículos se hallaban en mal estado de conservación, sobre todo el que aun hoy se hallaba en la avenida Freyre. No solo la caja de madera está podrida, sino también el herraje debilitado por la oxidación de muchos años. Se nota bien que nunca se procedió a limpiar y engrasar los resortes, ni el eje y las "manotas" ni a pintar las maderas.

Los vehículos en semejante estado, constituyen un peligro para sus ocupantes y para los demás transeuntes. Al sufrir un desperfecto, previsto en estos casos, pueden provocar un accidente en la vía pública, ocasionando víctimas. Esto ha ocurrido ya muchas veces, y por experiencia debe tratarse de evitarlo en adelante.

Rigen disposiciones municipales que exigen condiciones de seguridad en los vehículos no solo de los servicios públicos, sino también en los de uso particular, exclusivo de sus dueños. Nadie tiene derecho a poner en peligro a sus semejantes, en la vía pública, circulando con vehículos destartalados y carcomidos. Es norma exigir, por razones de seguridad pública, que todo rodado, como cualquier casa, pared o instalación, reuna determinadas condiciones.

Se observa, sin embargo, que estas exigencias propias de un centro urbano de gran población e intenso movimiento, no se hacen cumplir. Con frecuencia vemos en las calles, vehículos de distintas clases, en estado que constituye un peligro para el público. Los dos a que nos referimos hoy son una prueba acabada del poco cuidado que ponen al respecto las autoridades municipales.

Las autoridades de la U.C.R. (C.N.) fiscalizarán el acto comicial en tres distritos

Miembros de la junta electoral y presidente de la convención, estarán presentes en V.G. Gálvez, Figheira y A. Seco

LA INTENDENCIA MUNICIPAL

ROSARIO, 16. — La Junta Electoral del radicalismo, ha resuelto que sus miembros y el presidente de la convención provincial, estén al frente de las mesas de Arroyo Seco, Villa Gobernador Gálvez y Figheira, donde el domingo deben realizarse elecciones internas.

A Arroyo Seco irá el Dr. Juan Carlos Chiodi, para Figheira el señor Juan Carlos Altieri, ambos de la Junta Electoral y a Villa Gobernador Gálvez, el señor Armando V. Chiodi, que es el presidente de la convención provincial.

La Intendencia

ROSARIO, 16. — De acuerdo con la invitación que le formuló el miércoles el gobernador Iriondo y que hizo conocer este diario, a medio día salió para Santa Fe, el secretario de Gobierno a cargo de la Intendencia, doctor Infante, no faltando quienes crean que pueda ser confirmado como jefe de la comuna.

Extraoficialmente se manifiesta que el ministro de Hacienda doctor Argonz, desearía que fuese intendente su concuñado el director de la Administración Sanitaria, en cuyo caso lo reemplazaría el doctor Baraldi, que ha sonado como candidato a intendente.

Respecto a éste, manifiéstase que hay cierta situación molesta con el decano de la Facultad de Medicina doctor Pérez, por haber renunciado el doctor Baraldi, el vice decano, necesitándose cierta cordialidad a los efectos del próximo traspaso del hospital del Centenario, de la municipalidad a la Facultad.

Asamblea en la Bolsa

ROSARIO, 16 — El 27 del corriente, habrá asamblea en la Bolsa, con objeto de renovar parte de la cámara de comercio.

Rebaja de tarifas

ROSARIO, 16 — Anúnciase que hoy será presentado al Concejo Deliberante, un proyecto disponiendo la implantación de la tarifa única de 10 centavos, en los servicios de tranvías y ómnibus de la empresa mixta, pues cobra 20 desde las 24 hasta las 5.

Refutación a unas acusaciones

ROSARIO, 16 — Extraoficialmente se anuncia que el directorio de la empresa municipal mixta de transportes, dispónese a refutar las acusaciones que en la última sesión del Concejo Deliberante, al discutirse el presupuesto de la misma, le hizo el Dr. Scarabino, considerando que ellas no se ajustan a la verdad de las cosas, especialmente en la comparación del personal de ciertas oficinas de la mencionada y de la intendencia.

Aplícóse la primera condena por violación de la ley de hipódromos

ROSARIO, 16. — El juez de sentencia doctor Baldrich por la secretaría del escribano di Paolo, ha pronunciado la primera condena por violación de la ley de hipódromos.

Impuso 500 pesos de multa o un mes de arresto, en forma condicional a Antonio G. Barros, que el domingo 4 del corriente, en el café boulevard Oroño y Jujuy, fué sorprendido vendiendo boletos de carreras, con que reconoció el interesado y absolvió de culpa y cargo a José Hernández, dueño del mismo.

En este asunto, intervino el Consejo de Educación a quien le hubiera correspondido el 75 o|o de la multa de haberse hecho efectiva, que manifestó su conformidad a la resolución del juez Baldrich.

Sofocóse el incendio en un vapor

ROSARIO, 16. — Esta mañana a las 5 quedó completamente sofocado el incendio de un cargamento de 180 toneladas de carbón, producido a bordo del vapor español "Arais", en viaje de villa Constitución a Europa, que obligó a ser detenido frente a Rosario.

Las pérdidas, se consideran de poca importancia.

El asunto de los pistoleros

ROSARIO, 16 — El jefe de policía Dr. Martínez Civetti, ha enviado al juez federal doctor Cepeda, las conclusiones a que llegó para establecer si cuando estuvo detenido en la División de Investigaciones, el Dr. Rolando Lucchini, se violó la incomunicación, llegándose a resultado negativo.

Ya ha sido enviado a Tucumán, el croquis que por pedido del juez federal Dr. Cossio de aquella ciudad, levantóse de la casa de 1o. de Mayo 2532 donde residía Margarita I. de Juovita. Dicha medida fué reclamada porque en un careo entre Lucchini y Fernández, negó el primero que hubiera estado alguna vez en la mencionada casa, insistiendo el segundo que almorzaron, fijando la posición de cada uno de los asistentes, entre los cuales se encontraban también Pláceres y Agata.

El juez federal Dr. Tasada, ha realizado las diversas diligencias solicitadas por su colega el doctor Cossio, de Tucumán, por estar de turno, en el presente mes.

El juez de Instrucción Dr. Borzone, concedió la libertad bajo fianza de Leandro Rafael Fontano y resolverá hoy en el mismo sentido la de Tomás Clarke, siendo posible que se ordene un nuevo allanamiento de la casa de Lucchini.

También la semana próxima se pronunciaría sobre la situación legal del ex comisario Terrarosa y de José Camargo y su esposa Teresa Caccialore, detenidos a raíz del tiroteo del 29 de diciembre, habiendo vista del fiscal Dr. Fontanarrosa, para que se decrete la prisión preventiva del primero, por complicidad en el delito de doble homicidio y lesiones.

Visita de docentes de Rosario

Entrevistaron al gobernador

Esta tarde a la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador de la provincia Dr. Iriondo. Entre otros visitantes, recibió hoy a una delegación de docentes de Rosario, en compañía de la cual y del ministro de Instrucción Pública señor Mantovani concurrió a los actos realizados en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús en conmemoración del cincuentenario de su fundación.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Francisco César, hijo de Miguel Aquino y de Nélida Elvira Ferren; Norma Raquel Nydia Beatriz, hijas de Juan Justo Beltrame y de Ernestina Sara Godoy; Roberto Euclides, hijo de Silvestre Basilio Cabrera y de Leonor Lucía Ucedo; Jorge Antonio, hijo de José María Rivero y de Angélica E. Pérez.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Angel Antonio, hijo de Ricardo Kretzer y de Odilia Beltrame; Elvia Olinda, hija de Gabriel Saucedo y de Claudina Angela Pucheta; Norma Esther, hija de Julio Ernesto Giangrasso y de Pilar Juana Menor.

Defunciones: José Vanni, italiano 78 años; Aníbal Maraó, argentino 6 meses; Catalina Portea de Bianchi, argentina 58 años; Victorio Sánchez, argentino 35 años.

Vice-consulado de Italia

Personas buscadas

El vice - consulado de Italia en Santa Fe, nos remite para su publicación, la siguiente nómina de ciudadanos italianos que son buscados a pedido de sus familiares:

Alberti José, Baima Jorge, Battocchi Luis y Vicentel Buttazzoni Antonio, Canepa Carlos, Ciuffani Ernesto, Cogno Bartolomé, Fermanelli Fernando, Fossa Pilade, Giuliani Bernardo, Marchisio Félix, (Masini nacido en Caspriano (Italia), Menis Elio, Sandrone Juan, Scalavrino Gini Dora, Scarbossa Juan y Vanno Domingo.

Las personas que puedan dar referencias de los nombrados, puede comunicarlo al vice consulado de Italia, calle 25 de Mayo y Moreno.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 16 — En el sorteo de la lotería de beneficencia, realizado hoy, resultó favorecido con el premio mayor el No.:

5.160

los demás premios correspondieron a los siguientes números:

14980	11809	27393	13449	13063
22719	1873	3857	13473	17434
23848	26633	26566	30362	1319
3613	3664	4583	8449	9042
8297	8430	10669	12466	13101
13478	13680	14282	16288	17300
20877	21351	22170	23379	23812
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	